
CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las presentes notas a los estados financieros, se presentan los tres tipos de notas que acompañan los presentes:

Notas de gestión administrativa;

Notas de desglose, y

Notas de memoria (cuentas de orden).

I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ Introducción

El Centro de Investigación en Química Aplicada es un Organismo Descentralizado de Interés Público (la Entidad) constituido bajo las leyes mexicanas, con domicilio en Boulevard Enrique Reyna Hermosillo número 140, Colonia San José de los Cerritos, Código Postal 25294 Saltillo, Coahuila, México. La entidad cuenta con el carácter de Centro Público de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, atento a lo establecido en los artículos 4, fracción IV, 75, 81, 82, 84, 85, 86 y Vigésimo Primero Transitorio de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e innovación, reconocido como tal por Acuerdo de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

➤ Autorización e Historia

La gestación del CIQA se dio en el año de 1972 cuando la Comisión Nacional de Zonas Áridas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México iniciaron un proyecto buscando impulsar el desarrollo de las zonas áridas de México. El uso del hule y la industria del plástico estaban en pleno auge y crecimiento. El interés mundial estaba vuelto hacia él por sus múltiples beneficios y economía, pero comenzaba ya la preocupación energética y por el cuidado del medio ambiente. En Coahuila se instalaba la primera planta automotriz: General Motors.

Se pensó en el guayule, típico en los desiertos chihuahuense y sonorense, como un posible sustituto del árbol hevea brasiliensis del que en ese momento se extraía el hule natural materia prima para la fabricación de las llantas de mejor calidad. Las personas que impulsaron el proyecto fueron el exgobernador de Coahuila, el C.P. Braulio Fernández Aguirre de CONAZA, el Matemático Remigio Valdés Gámez del CONAHCYT y el Dr. Enrique Campos de la Facultad de Química de la UNAM.

Con la promesa del presidente Lic. Luis Echeverría Álvarez de convertirlo en un centro de investigación para desarrollar las zonas áridas de México, se trasladó el Dr. Enrique Campos a la ciudad de Saltillo para iniciar sus operaciones. El proyecto deambuló por varias instituciones entre ellas la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Facultad de Ciencias Químicas y el Instituto Tecnológico de Saltillo, hasta que finalmente rentaron su primera casa

en la calle de Aldama en donde se incluyeron los primeros becarios. Durante ese peregrinar los resultados de la investigación que se hacía con el guayule resultaron exitosos, arrojando materiales de excelente calidad. La necesidad de más información los obligó a adquirir equipamiento hasta llegar a la construcción de la primera Planta Piloto al sur de la ciudad donde obtuvieron las primeras muestras de hule de guayule con las especificaciones diseñadas por las y los investigadores del Centro. Para ese momento, el prestigio del grupo de investigación atraía colaboradores expertos de diferentes partes del país. Fue hasta el 2 de noviembre de 1976 cuando finalmente salió publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto de creación del Centro. Más tarde, recibirían en donativo unos terrenos al norte de la ciudad y se construyó el primer edificio ahora conocido como Edificio B.

El Dr. Enrique Campos López fue el primer Director General hasta el año de 1983, seguido del Dr. Lothar Krause Sennewald hasta 1992, el Dr. Luis Francisco Ramos de Valle hasta el año 2002, el Dr. Juan Méndez Nonell hasta el 2012, el Dr. Oliverio Santiago Rodríguez Fernández hasta el año 2023. Actualmente la institución es dirigida por la Dra. Julieta Torres González. Durante los diferentes periodos se enfrentaron diferentes retos y oportunidades que fueron marcando a la entidad como la especialización de sus temas de investigación y servicios, la apertura y cierre de nuevas áreas, la re-categorización y re-organización del personal, el cambio de paradigma para dar prioridad a la comercialización y, en los años más recientes, la transferencia de tecnología y la incorporación de la divulgación en sus actividades. Durante todos esos años, la complejidad de su organización fue marcando a su administración también.

Al día de hoy la institución se ha especializado en el desarrollo de nuevos y mejores materiales poliméricos abarcando toda la cadena de valor del plástico, desde su obtención en un laboratorio, proceso conocido como síntesis, hasta su transformación en un producto final. Actualmente desarrolla materiales compuestos nanoestructurados con características para ser considerados como materiales inteligentes, es decir, que responden a un estímulo.

Periodo de los directores del CIQA:

Dr. Enrique Campos López (+): 1976 - 1983

Dr. Lothar Krause (+): 1983 - 1992

Dr. Luis Francisco Ramos de Valle: 1992 - 2002

Dr. Juan Méndez Nonell (+): 2002 - 2012

Dr. Oliverio Rodríguez Fernández: 2012 - 2023

Dr. Julieta Torres González: 2023 a la fecha

El 04 de marzo de 2025 la Dra. Julieta Torres González (Directora General) y C.P. Edith Sayuri Sifuentes Flores (Directora Administrativa), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

De conformidad con la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) la Junta de Gobierno del Centro de Investigación en Química Aplicada (Organismo Descentralizado de Interés Público), tiene facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación en la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Entidad.

➤ Panorama Económico y Financiero

Las fuentes de recursos del Centro de Investigación en Química Aplicada (Organismo Descentralizado de Interés Público) son del subsidio del Gobierno Federal para operación e investigación, los recursos que le otorga el CONAHCYT, ahora SECIHTI, para proyectos específicos y los ingresos propios que genera por los proyectos de investigación desarrollados y servicios que presta.

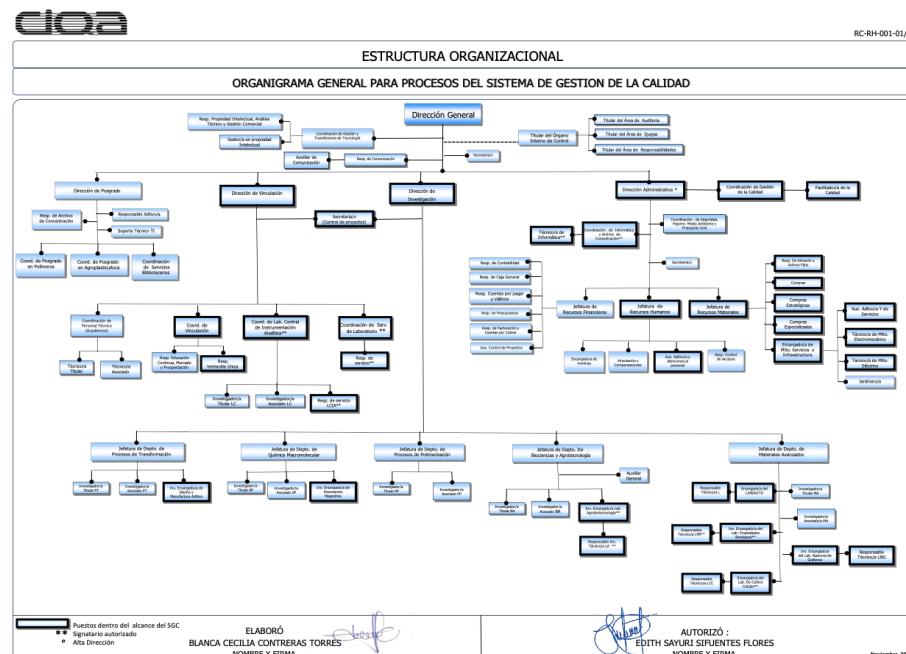
➤ Organización y Objeto Social

La Entidad se dedica a organizar y desarrollar las investigaciones científicas y tecnológicas pertinentes para la consecución de los objetivos previstos, así como realizar los estudios socioeconómicos que la fundamenten y contribuir a la solución de los problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país relacionado con actividades de investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental, la innovación tecnológica y la formación especializada de capital humano de alto nivel en los campos de la química, polímeros, materiales, biotecnología, medio ambiente, recursos naturales y disciplinas afines. Adicionalmente se encarga de formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad.

El ejercicio fiscal de la entidad está conforme el año de calendario y para sus actividades recibe subsidio de la Federación.

Es una paraestatal constituida como Persona Moral con Fines no Lucrativos.

La estructura organizacional del CIQA es como sigue:



➤ **Bases de preparación de los Estados Financieros**

❖ **Declaración de cumplimiento**

- La Entidad sigue la política de registrar sus operaciones en base a los dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y conforme a lo señalado en el manual de contabilidad gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIEGGSP) emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de forma supletoria por las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) que así se autoricen por esta unidad, previa solicitud de las entidades.
- Los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación en Química Aplicada se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:
- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- Las disposiciones vigentes de la LGCG.
 - Esta Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regulan la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
 - Las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGE SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.
 - Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual previó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tendrían la obligación a partir del 1 de enero de 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad Gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tendrán la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho Acuerdo.

- Con fecha 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que tiene por objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. La presente Ley entró en vigor el 1 de enero de 2009, sin embargo, la Entidad decidió aplicar el sexto Transitorio de esta Ley, el cual da como fecha límite hasta el 31 de diciembre de 2012 para la aplicación de la mencionada Ley, lo anterior para adecuar sus sistemas acordes a la mencionada Ley.

❖ Uso de juicios y estimaciones

- La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

❖ Moneda funcional y de informe

- Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.
- Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

❖ Presentación del estado de actividades

- Debido a que la Entidad es una empresa de servicios, presenta sus costos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara.

➤ **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Entidad:

❖ Reconocimiento de los efectos de la inflación

- Según la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Re expresión", la cual sustituye a la NEIFGSP 007 y que tiene vigencia a partir del ejercicio 2012, establece dos entornos económicos; a) entorno inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual deben reconocerse los efectos de la inflación

en la información financiera y b) entorno no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, no deben reconocerse los efectos de la inflación del período, para lo cual se desconectará la contabilidad inflacionaria, reconectándose cuando el entorno económico sea inflacionario, para lo cual se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

- A partir del inicio del período en el que se confirma el cambio de entorno, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación; no obstante, deben mantener en estos, los efectos de re expresión reconocidos hasta el período inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.
- Las entidades que tuvieron en su patrimonio como un componente por separado algún REPOMO derivado de ejercicios anteriores, fue reclasificado al rubro de resultados acumulados.
- Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los cuales, debido a que la Entidad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el INPC. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación.

31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2024	137.949	4.21%	9.07%
2023	132.373	4.66%	12.84%
2022	126.478	7.82%	19.39%

FUENTE: Banco de México

❖ Efectivo

- El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos de fondos de terceros e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

❖ Derechos a recibir efectivo o equivalente de efectivo y bienes o servicios

- Las cuentas por cobrar originadas por Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para devoluciones y descuentos y de la estimación para perdidas en su recuperación.

❖ Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles

- Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. A partir del 1º de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos. La

depreciación de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Concepto	Tasa
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Invernaderos	10%
Software	15%
Edificios	5%

- Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el periodo útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

❖ Pagos anticipados

- Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones.

❖ Deterioro del valor de recuperación de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles

- La Entidad evalúa el valor neto en libros de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Entidad registra las estimaciones necesarias.
- Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera.

❖ Provisiones

- La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente sueldos y otros pagos al personal y los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

❖ Beneficios a los empleados

- Las relaciones laborales con su personal se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo y su reglamento. Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como siguen:

 - Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.
 - Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan y éstas no son acumulativas.
 - Los beneficios futuros acumulados por terminación de la relación laboral (indemnizaciones legales por despido, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), son registrados al momento de su pago.
 - Hasta 2009, la prima de retiro que los trabajadores tienen derecho a percibir al separarse voluntariamente o al ser despedidos, así como la gratificación de jubilación al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se determinaba mediante cálculo actuarial. A partir de esa fecha, se utilizan los criterios señalados en la NEIFGSP 008, emitidos por la SHCP.

❖ Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

- La entidad no está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), al ser un organismo descentralizado de interés público, es decir una entidad no lucrativa, solo cumple con las obligaciones como retenedor de las cuales es responsable solidario. Causa el impuesto al valor agregado (IVA) en ciertos ingresos y el IVA pagado no es reembolsable.

❖ Reconocimiento de ingresos

- Los ingresos propios se reconocen conforme se prestan, respectivamente. Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos.

❖ Reconocimiento de subsidios del Gobierno Federal

- Los recursos por apoyos recibidos del Gobierno Federal para apoyar nuevas inversiones de los capítulos 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" y 6000 "Obras Públicas", se reconocen contablemente como una aportación para futuros aumentos de patrimonio pendiente de formalizar, y los recibidos del capítulo 4000 "Subsidios y Transferencias" se registran en los resultados como ingresos hasta por el monto que los ingresos propios de la Entidad no sean suficientes para cubrir costos y gastos presupuestarios y, los recursos restantes se deberán reintegrar a la

Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización expresa de las instancias presupuestarias, incrementar las aportaciones del Gobierno Federal en la Entidad como lo establece la NIFGG SP 02.

❖ Concentración de negocio

- Los ingresos de la Institución provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas parte del Gobierno Federal representan el 91.6 % y 89.6% en 2024 y 2023 respectivamente.

❖ Resultado integral de financiamiento (RIF)

- El Resultado Integral de Financiamiento incluye los intereses.

❖ Contingencias

- Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.
- En octubre 2020, el Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y Académicos del Centro de Investigación en Química Aplicada notificó el registro dentro del Apartado A ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con número de expediente 10/15750 Legajo 1, Resolución 211.1.-2365. Por lo que el 27 de abril de 2021 se formalizó el primer Contrato Colectivo de Trabajo.
- Al cierre del ejercicio 2024 se tienen en proceso 54 demandas laborales derivadas de la aplicación de la Ley referida y se encuentran en proceso 6 juicios laborales por personal de terceros; que se muestran en el Anexo del Informe de Pasivos Contingentes.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Centro sólo tiene una cuenta en dólares que se utiliza para enfrentar compromisos en esta moneda, ya que la mayor parte de equipo científico se paga en dólares. Las obligaciones de pago denominadas en dólares de los EE.UU.A, que se contraen dentro y fuera de la República Mexicana, para ser cumplidas se solventan entregando el equivalente en Moneda Nacional, al tipo de cambio que el Banco de México, en términos del numeral 1.3.1 precedente se publica en el Diario Oficial de la Federación el día hábil bancario inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.

➤ **Reporte Analítico del Activo**

Centro de Investigación en Química Aplicada					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2025					
Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Flujo del periodo
	1	2	3	4= (1+2-3)	5= (4-1)
Activo					
Activo circulante	41,902,861.0	369,341,786.0	361,518,249.0	49,726,397.0	7,823,536.0
Efectivo y equivalentes	18,330,079.0	236,367,760.0	228,938,168.0	25,759,671.0	7,429,592.0
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	4,699,348.0	123,973,050.0	122,371,877.0	6,300,522.0	1,601,174.0
Derechos a recibir bienes o servicios	17,797,866.0	8,543,033.0	9,560,915.0	16,779,984.0	(1,017,882.0)
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,235,149.0	457,943.0	647,290.0	1,045,802.0	(189,347.0)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-159,581.0	0.0	0.0	-159,581.0	0.0
Activo no circulante	193,551,475.0	3,330,860.0	25,650,167.0	171,232,168.0	(22,319,307.0)
Inversiones financieras a largo plazo	189,461.0	136,496.0	125,636.0	200,321.0	10,860.0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	239,610,419.0	0.0	0.0	239,610,419.0	0.0
Bienes muebles	605,954,342.0	63,382.0	3,135,031.0	602,882,694.0	(3,071,649.0)
Activos intangibles	988,223.0	0.0	0.0	988,223.0	0.0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes intangibles	-653,190,322.0	3,130,981.0	22,389,499.0	-672,448,841.0	(19,258,518.0)
Activo diferido	-648.0	0	0	-648.0	0
Total del activo	235,454,336.0	372,672,645.0	387,168,416.0	220,958,566.0	(14,495,771.0)

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El fondo para obligaciones laborales se integra como sigue:

Concepto	2025
Saldo inicial del fondo ciencia y tecnología	189,461.0
Intereses y utilidad obtenidos	10,860.0
Aplicaciones al proyecto	0.0
Saldo final del fondo para proyectos de investigación	200,321.0

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

- **Reporte de Recaudación**
 - ❖ Del presupuesto modificado autorizado de ingresos al 30 de septiembre del 2025 fue por un monto de 185,207,259 pesos se tiene un presupuesto recaudado de ingresos por 172,525,337 pesos que corresponde al 93.15% del presupuesto modificado autorizado.
 - ❖ Al 30 de septiembre del 2025, el presupuesto pagado y devengado del Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA) fue de 158,464,970 pesos cifra menor en 14.58% con relación al presupuesto modificado autorizado.
- **Información sobre la deuda y el reporte Analítico de la Deuda**
 - ❖ "Sin Información que revelar".
- **Calificaciones Otorgadas**
 - ❖ "Sin Información que revelar".
- **Proceso de Mejora**
 - ❖ La Entidad sigue la política de registrar sus operaciones en base a los dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y conforme a lo señalado en el manual de contabilidad gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIEGGSP) emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de forma supletoria por las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) que así se autoricen por esta unidad, previa solicitud de las entidades.
 - ❖ El Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA) se ha constituido como una organización que proporciona apoyo tecnológico a las empresas, dentro del área de polímeros, materiales avanzados y procesos químicos en general, además ha hecho posible mantener el ritmo creciente de generación de conocimientos que se traduce en patentes, publicaciones científicas y formación de recursos humanos.
 - ❖ Los resultados de las actividades realizadas en el período de enero a diciembre de 2024 en las áreas de investigación, posgrado y vinculación con el sector productivo muestran en general un comportamiento satisfactorio, de acuerdo a las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2024.
- **Información por Segmentos**
 - ❖ "Sin Información que revelar".

- **Eventos Posteriores al Cierre**
 - ❖ “Sin Información que revelar”.

- **Partes Relacionadas**
 - ❖ Manifestamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- **Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la información Contable**
 - ❖ Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

II. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos de la Entidad corresponden principalmente al subsidio del Gobierno Federal para su operación e investigación, a la prestación de servicios de investigación científica y tecnológica y por proyectos específicos de investigación científica que le otorga La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y otros fondos. En el SICP, los ingresos propios (no empresariales no financieros) se integran de la siguiente manera: Otros ingresos por 69,160.0, ingresos financieros por 181,032.0 pesos y Ventas de servicios por 14,857,208.0 pesos, sumando un total de 15,107,400.0 pesos; Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por 159,513,753.0 pesos que refleja solamente el Subsidio del Gobierno Federal.

Concepto	2025	2024
Ingresos por venta de bienes y servicios	14,857,208.0	14,506,336.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Y fondos Distintos de Aportaciones.	0.0	(889,044.0)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	159,513,753.0	167,186,112.0
Ingresos financieros	181,032.0	320,500.0
Otros ingresos y beneficios varios	69,160.0	70,537.0
174,621,153.0	181,194,441.0	

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las principales partidas que integran los rubros de gastos generales al 30 de Septiembre de 2025 son las siguientes:

Concepto	2025	2024
Servicios personales	115,889,205.0	122,228,155.0
Materiales y suministros	10,179,895.0	10,592,590.0
Servicios generales	30,224,149.0	24,286,491.0
Ayudas sociales	1,838,423.0	1,850,538.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,393,549.0	25,607,383.0
	180,525,221.0	184,565,157.0

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Se Integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Caja	12,000.0	17,000.0
Bancos	19,678,558.0	25,993,484.0
Inversiones Temporales	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Administración	6,069,113.0	3,356,546.0
	25,759,671.0	29,367,030.0

➤ Inventarios

Los inventarios se presentan a su valor promedio de adquisición el cual es similar al valor de mercado; están representados por bienes de consumo interno. Debido a esta característica y a lo dinámico de su utilización, no se revalúan.

➤ **Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir**

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Cuentas por Cobrar	5,996,537.0	3,608,215.0
Deudores Diversos	271,489.0	306,804.0
Ingresos por recuperar a corto plazo	0.0	0.0
Otros derechos a recibir en efectivo	32,496.0	117,764.0
	6,300,522.0	4,032,783.0

❖ Cuentas por Cobrar

Concepto	2025	2024
Comercial Mexicana de Pinturas SA de CV	1,148,400.0	0.0
Repsol SA de CV	0.0	327,568.0
Aceros Camesa SA de CV	0.0	252,010.0
StyRopek México	409,182.0	0.0
Sales del Istmo SA de CV	0.0	220,400.0
Molex de México	154,280.0	
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	0.0	116,464.0
Valeo Sistemas Eléctricos SA de CV	133,778.0	0.0
Po Lighting Mexico	107,833.0	0.0
Unomedical Devices SA de CV		103,124.0
Otros	4,043,064.0	2,588,649.0
	5,996,537.0	3,608,215.0

❖ Antigüedad

• Cuentas por Cobrar

Concepto	2025	2024
1 a 90 días	3,774,090.0	2,739,342.0
91 a 180 días	1,210,360.0	221,941.0
181 a 365 días	436,119.0	316,065.0

Concepto	2025	2024
Más de 365 días	575,968.0	330,867.0
	5,996,537.0	3,608,215.0

- Deudores Diversos

Concepto	2025	2024
1 a 90 días	271,489.0	228,155.0
	271,489.0	228,155.0

- Otros derechos a recibir

Concepto	2025	2024
1 a 90 días	32,496.0	41,694.0
	32,496.0	41,694.0

➤ Inversiones financieras largo plazo

La entidad está sujeta a lo dispuesto en la Normatividad Gubernamental - NEIFGSP 008 "Normas sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", que indica que los pagos de pensiones al retiro son asumidos por el ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado). Debido a esto, no se realizó estudio actuarial. Así mismo, siguiendo esta normatividad, fue creado un activo por medio de un fideicomiso para cumplir con los pagos por dichos retiros, dicho activo presenta un importe de 200,321.0 pesos. De conformidad al artículo séptimo transitorio, cuarto párrafo del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.", expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de Noviembre de 2020, se considera la excepción de extinción en atención a la indicación de que los fideicomisos para el cumplimiento exclusivo de obligaciones de carácter laboral o en materia de seguridad social continuarán operando con la finalidad de salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores.

➤ **Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

Los bienes inmuebles infraestructura y construcciones en proceso se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Terrenos	15,202,024.0	15,202,024.0
Terrenos revaluación	2,294,846.0	2,294,846.0
Edificios no habitacionales	170,304,039.0	170,304,039.0
Edificios revaluación	51,809,510.0	51,809,510.0
Subtotal de bienes inmuebles	239,610,419.0	239,610,419.0
Construcciones en proceso	0.0	0.0
Subtotal de construcciones en proceso	0.0	0.0
	239,610,419.0	239,610,419.0

❖ **Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 30 de septiembre 2025**

Registro Contable	Actualización Acumulada	Monto Original de Inversión	Valor de la relación de Bienes Muebles	Diferencia
239,610,419.0	54,104,356.0	185,506,063.0	239,610,419.0	0.0

➤ **Bienes muebles**

Los bienes muebles se analizan como sigue:

Concepto	2025	2024
Mobiliario y equipo de oficina	4,669,661.0	4,686,780.0
Mobiliario y equipo de oficina revaluación	3,102,159.0	3,779,357.0
Equipo de cómputo	10,124,815.0	10,394,257.0
Equipo de cómputo revaluación	113,851.0	210,909.0
Otros mobiliario y equipo de administración	2,344,061.0	2,344,061.0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	44,631.0	44,631.0
Mobiliario y equipo científico	419,922,076.0	421,580,726.0
Mobiliario y equipo científico revaluación	60,562,214.0	66,323,435.0
Equipo de transporte	3,699,803.0	3,699,803.0
Equipo de transporte revaluación	329,962.0	329,962.0
Maquinaria y equipo	34,905,364.0	34,906,163.0
Maquinaria y equipo revaluación	4,583,620.0	4,645,492.0
Sistemas de ac/calef	3,532,014.0	3,532,014.0
Equipos de generación eléctrica	2,735,896.0	2,735,896.0

Concepto	2025	2024
Equipo menor	196,726.0	197,021.0
Equipo menor revaluación	105,370.0	307,926.0
Invernadero	8,344,552.0	8,344,552.0
Invernadero revaluación	291,677.0	291,677.0
Hemeroteca y biblioteca	23,602,896.0	23,602,896.0
Hemeroteca y biblioteca revaluación	19,194,155.0	19,194,155.0
Herramientas, máquinas y herramientas	252,353.0	252,353.0
Equipos y Aparatos audiovisuales	224,837.0	236,274.0
	602,882,693.0	611,640,340.0

❖ **Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 30 de Septiembre 2025**

Registro Contable	Actualización Acumulada	Monto Original de Inversión	Valor de la relación de Bienes Muebles	Diferencia
602,882,693.0	88,283,008.0	514,599,685.0	602,882,693.0	0.0

➤ **Activos Intangibles**

Dentro de los bienes intangibles, se tienen consideradas las patentes concedidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual a favor del Centro, presentando una relación de 149 patentes a valor de un peso cada una ya que no se tiene el costo por patente, las cuales se relacionan a continuación:

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título
1	NL	2006	8	31/01/2006	PAT	345420	PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE NANOPARTÍCULAS METÁLICAS UTILIZANDO ÓRGANOS VEGETALES AISLADOS.
2	PA	2006	1801	15/02/2006	PAT	258126	COMPOSICIÓN POLIMÉRICA CON PROPIEDADES ELASTOMÉRICAS EN INTERVALOS AMPLIOS DE TEMPERATURA Y PROCESO PARA SU PREPARACIÓN.
3	MX	2007	15701	12/07/2007	PAT	311699	PLATO ROMPEDOR DE FLUJOS TURBULENTOS PARA EL PROCESO DE EXTRUSIÓN DE PLÁSTICOS.
4	MX	2007	16258	18/12/2007	PAT	330380	PROCESO DE POLIMERIZACIÓN CONTROLADA DE INJERTOS CON GRUPOS FUNCIONALES SOBRE SUPERFICIES.
5	MX	2007	16529	19/12/2007	PAT	310527	COMPOSICIÓN DE PLATISOL MAGNÉTICO Y MÉTODO DE PREPARACIÓN
6	MX	2008	9150	16/07/2008	PAT	285870	COMPOSICIÓN ANTIMICROBIANA BASADA EN POLÍMERO ASOCIATIVO Y MÉTODO DE OBTENCIÓN.

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
7	MX	2008	14378	10/11/2008	PAT	354208	01/02/2018	COMPOSICIÓN Y MÉTODO DE OBTENCIÓN DE CONCENTRADOS POLIMÉRICOS PARA LA PREPARACIÓN DE ASFALTOS MODIFICADOS.
8	MX	2009	3842	08/04/2009	PAT	323756	19/09/2014	PROCESO CONTINÚO ASISTIDO POR ULTRASONIDO DE FRECUENCIA Y AMPLITUD VARIABLE, PARA LA PREPARACIÓN DE NANOCOMPUESTOS A BASE DE POLÍMEROS Y NANOPARTÍCULAS.
9	MX	2009	4201	20/04/2009	PAT	330405	29/05/2015	CATALIZADOR PARA POLIMERIZAR EN FASE HETEROGÉNEA OLEFINAS Y DIENOS CONJUGADOS, PROCESO DE OBTENCIÓN Y EMPLEO DEL MISMO.
10	MX	2009	11436	19/10/2009	PAT	345421	01/12/2016	MÉTODO DE ALTA PRODUCTIVIDAD PARA PREPARAR NANOPARTÍCULAS DE PLATA POR PRECIPITACIÓN EN MICROEMULSIONES INVERSAS.
11	MX	2009	13920	17/12/2009	PAT	337015	10/12/2015	ADHESIVOS PARA MADERA AUTORRETICULABLES A TEMPERATURA AMBIENTE.
12	MX	2010	14326	20/12/2010	PAT	351441	29/08/2017	PROCESO DE DESAGLOMERACIÓN, FRAGMENTACIÓN Y REDUCCIÓN DE TAMAÑO DE LOS AGLOMERADOS DE NANOPARTÍCULAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ULTRASONIDO EN FASE GAS.
13	MX	2010	14333	20/12/2010	PAT	341359	08/07/2016	PROCESO DE MODIFICACIÓN SUPERFICIAL DE NANOPARTÍCULAS INORGÁNICAS CON COMPUESTOS DEL TIPO ESPIROORTOCARBONATOS UTILIZANDO ULTRASONIDO.
14	MX	2011	10237	29/09/2011	PAT	351751	12/10/2017	MÉTODO PARA PREPARAR NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC POR PRECIPITACIÓN EN MICROEMULSIONES BICONTINUAS.
15	MX	2011	13344	12/12/2011	PAT	354207	01/02/2018	MÉTODO PARA PREPARAR NANOPARTÍCULAS MAGNÉTICAS RECUBIERTAS CON QUITOSAN POR PRECIPITACIÓN EN MICROEMULSIONES BICONTINUAS.
16	MX	2011	13636	15/12/2011	PAT	352706	16/11/2017	MATERIALES DE PVC CON PROPIEDADES MECÁNICAS Y TÉRMICAS MEJORADAS MEDIANTE USO DE AGENTES DE TRANSFERENCIA Y RADIACIONES IONIZANTES.
17	MX	2011	13658	15/12/2011	PAT	343935	07/11/2016	PRODUCCIÓN DE PARTÍCULAS ESFÉRICAS CON PROPIEDADES DUALES MAGNÉTICAS Y CEMENTANTES.
18	MX	2012	479	31/10/2012	PAT	3619	01/12/2016	SISTEMA SUMINISTRADOR MÓVIL DE FLUÍDOS.
19	MX	2012	12721	31/10/2012	PAT	342715	08/08/2016	PROCESO FÍSICO PARA LA RECUPERACIÓN DE HIERRO A PARTIR DE PARTÍCULAS ESFÉRICAS MAGNÉTICAS-CEMENTANTES GENERADAS DE LOS SUBPRODUCTOS METALÚRGICOS.

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
20	MX	2012	12718	31/10/2012	PAT	352705	16/11/2017	SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS METÁLICAS MODIFICADAS CON POLÍMEROS MEDIANTE LIGANTES NITROGENADOS.
21	MX	2013	688	19/12/2013	MUT	3386	09/09/2015	CONTENEDOR CILÍNDRICO CON VÁLVULA DE CONTROL.
22	MX	2011	13347	12/12/2011	PAT	356156	17/04/2018	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS PARA SU APLICACIÓN COMO MATERIAL ANTIMICROBIANO: DISPERSIÓN DE NANOPARTÍCULAS CON ULTRASONIDO Y ACTIVACIÓN SUPERFICIAL DEL NANOCOMPUESTO POR PLASMA.
23	MX	2012	12725	31/10/2012	PAT	356158	17/04/2018	PROCESO PARA LA SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS HÍBRIDOS CON GRAFENO A PARTIR DE ÓXIDO DE GRAFITO MEDIANTE POLIMERIZACIÓN POR MICROONDAS.
24	MX	2010	7098	25/06/2010	PAT	356157	25/04/2018	MÉTODO DE PREPARACIÓN DE RESINAS ESTIRÉNICAS EMPLEANDO HULES DE CONFIGURACIÓN ALTO CIS.
25	MX	2015	3812	16/12/2015	DI	53239	13/07/2018	MODELO INDUSTRIAL DE DISPOSITIVO MÓVIL PARA TRANSPORTE DE CONTENEDORES DE FLUIDOS DENTRO Y FUERA DE UN LABORATORIO.
26	MX	2013	15221	19/12/2013	PAT	358351	16/07/2018	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS METÁLICAS MEDIANTE EL USO DE MOLÉCULAS BIFUNCIONALES.
27	MX	2013	6078	30/05/2013	PAT	361069	16/10/2018	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE GRAFENO REDUCIDO INMERSO EN UNA MATRIZ POLIMÉRICA A PARTIR DE ÓXIDO DE GRAFITO DURANTE LA PREPARACIÓN DE UN NANOCOMPUESTO HÍBRIDO MEDIANTE EL MEZCLADO EN FUNDIDO ASISTIDO CON ULTRASONIDO.
28	MX	2007	15698	07/12/2007	PAT	369894	21/06/2013	BARRIL DE EXTRUSOR CON CALENTAMIENTO DE REFLUJO DE LIQUIDOS
29	MX	2010	14307	20/12/2010	PAT	369895	29/08/2017	BARRIL EXTRUSOR CON SISTEMA DE CALENTAMIENTO POR FLAMA
30	MX	2010	14334	20/12/2010	PAT	369896	12/10/2017	ADHESIVOS SENSIBLES A LA PRESIÓN AUTO-RETICULABLES A TEMPERATURA AMBIENTE
31	MX	2010	14412	21/12/2010	PAT	367114	16/11/2017	MODIFICACIÓN SUPERFICIAL DE TELAS NO TEJIDAS A BASE DE POLIOLEFINAS PARA SU IMPRESIÓN MEDIANTE EL PROCESO DE INYECCIÓN DE TINTAS.
32	MX	2011	13348	12/12/2011	PAT	363027	17/04/2018	SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS HÍBRIDOS POR RADIACIÓN DE MICROONDAS: POLIMERIZACIÓN IN-SITU DE NYLON-6 Y NANOTUBOS DE CARBONO DE PAREDES MÚLTIPLES.
33	MX	2011	13637	15/12/2011	PAT	365989	13/07/2018	NUEVO METODO DE OBTENCION DE COPOLIMEROS DE ETERES VINILICOS

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
34	MX	2012	000550	16/12/2011	PAT	385260	11/08/2021	METODO DE OBTENCION DE POLIDIENOS EN PRESENCIA DE LIQUIDOS IONICOS.
35	MX	2011	8286	16/07/2012	PAT	367115	16/07/2018	METODO PARA PREPARAR NANOPARTICULAS DE PLATA CON ESTRUCTURA TIPO GUSANO POR PRECIPITACION EN MICROEMULSIONES BICONTINUAS.
36	MX	2012	12722	31/10/2012	PAT	363026	03/04/2019	PREPARACION DE NUEVOS CATALIZADORES HETEROGENEOS DE SILICATOS DE ZINC PARA LA SINTESIS DE BIODISEL A PARTIR DE ACEITES VEGETALES.
37	MX	2012	12723	31/10/2012	PAT	365080	03/04/2019	PREPARACION DE NUEVOS CATALIZADORES HETEROGENEOS DE SILICATOS DE ZINC ACTIVADOS CON KF PARA LA SINTESIS DE BIODISEL A PARTIR DE ACEITES VEGETALES.
38	MX	2012	12724	31/10/2012	PAT	365083	08/04/2019	PREPARACION DE NUEVOS CATALIZADORES HETEROGENEOS DE SILICATOS DE ZINC PARA LA SINTESIS DE BIODISEL A PARTIR DE ACEITES VEGETALES.
39	MX	2012	12726	31/10/2012	PAT	374733	09/09/2020	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS DE COBRE MEDIANTE LA DESCOMPOSICIÓN TÉRMICA Y SU USO COMO AGENTES ANTIMICROBIANOS.
40	MX	2012	013114	01/11/2012	PAT	379212	20/01/2021	MÉTODO PARA LA OBTENCIÓN DE RESINAS ESTIRÉNICAS BASADAS EN POLIBUTADIENO ALTO CIS.
41	MX	2012	013113	01/11/2012	PAT	379213	20/01/2021	MÉTODO PARA LA OBTENCIÓN DE POLIETILENO EN PRESENCIA DE LÍQUIDOS IONICOS.
42	MX	2012	15251	19/12/2012	PAT	369897	05/07/2019	COMPOSICION TOPICA PARA PROMOVER LA CICATRIZACION DE HERIDAS.
43	MX	2013	006076	30/05/2013	PAT	386051	09/09/2021	PROCESO DE OBTENCION DE PARTICULAS VITRO-CERAMICAS ESFERICAS POROSAS Y SU USO COMO AGREGADOS LIGEROS EN MORTEROS.
44	MX	2013	6077	30/05/2013	PAT	365081	05/07/2019	PROCESO PARA DEPOSITAR NANOPARTÍCULAS Y RECUBRIMIENTOS DE AZUFRE SOBRE NANOESTRUCTURAS DE CARBONO MEDIANTE PLASMA FRÍO.
45	MX	2013	7819	04/07/2013	PAT	369898	16/07/2019	PREPARACIÓN DE NUEVOS CATALIZADORES HETEROGENEOS DE SILICATOS DE ESTAÑO ACTIVADOS CON H ₂ PO ₄ PARA LA SÍNTESIS DE BIODISEL A PARTIR DE ACEITES VEGETALES.
46	MX	2013	7820	04/07/2013	PAT	365082	29/08/2019	MÉTODO Y SISTEMA PARA OBTENER GAS DULCE, GAS SINTÉTICO Y AZUFRE A PARTIR DE GAS NATURAL.
47	MX	2013	015216	19/12/2013	PAT	382497	12/05/2021	MÉTODO DE OBTENCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NANOCOMPUESTO POLIMÉRICO EN SOLUCIÓN PARA PRODUCIR SUPERFICIES DISIPADORAS DE CARGAS ELECTROSTÁTICAS (ESD).

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
48	MX	2013	015218	19/12/2013	PAT	374732	08/09/2020	MÉTODO PARA LA PREPARACIÓN DE RESINAS DEL TIPO POLI(ACRILONITRILOBUTADIENO-ESTIRENO) (ABS) EMPLEANDO HULES NITRILO (NBR) CON GRUPOS FUNCIONALES AZUFRADOS.
49	MX	2013	015224	19/12/2013	PAT	386267	17/09/2021	PROCESO DE OBTENCIÓN DE UNA FORMULACIÓN DE ELASTÓMEROS TERMOPLÁSTICOS REFORZADOS CON POLVO DE LLANTA.
50	MX	2013	015249	19/12/2013	PAT	378215	09/12/2020	FÓRMULA MEJORADA Y PROCESO DE OBTENCIÓN DE UN COMPUESTO DE ADITIVOS NO-HALOGENADOS ANTIFLAMA PARA SU USO EN LA FABRICACIÓN DE UNA TARIMA AUTOEXTINGUIBLE DE UNA SOLA VÍA MANUFACTURADAS CON POLIOLEFINAS RECICLADAS.
51	MX	2014	010468	14/08/2014	PAT	368718	07/10/2019	POLIMERIZACION DEL POLIETILEN TEREFATALATO Y SUS NANOCOMPUESTOS POLIMERICOS POR MICROONDAS.
52	MX	2014	015577	17/12/2014	PAT	367116	29/10/2019	USO DE POLI(ISOBUTIL VINIL ETER-CO-E-CAPROLACTONA) COMO PLASTIFICANTE BIODEGRADABLE EN UNA FORMULACIÓN DE POLICLORURO DE VINILO PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES TÉRMICAS DE LA MISMA.
53	MX	2014	015586	17/12/2014	PAT	375217	18/09/2020	FABRICACIÓN DE MONOFILAMENTOS CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA.
54	MX	2014	05566	17/12/2014	PAT	382771	20/05/2021	HETEROGENIZACIÓN DE ALUMINOHIDRUROS DE ZIRCONOCENOS EN SOPORTES ORGÁNICOS PARA LA POLIMERIZACIÓN DE ETILENO.
55	MX	2014	015569	17/12/2014	PAT	382556	13/05/2021	BOQUILLA HILADORA PARA FORMADO DE FILAMENTOS PLÁSTICOS CON ULTRASONIDO.
56	MX	2014	015570	17/12/2014	PAT	386052	09/09/2021	PROCESO DE OBTENCIÓN DE PINTURAS EN POLVO CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA A PARTIR DE PET DE RECICLO.
57	MX	2014	015574	17/12/2014	PAT	385280	12/08/2021	MÉTODO PARA PREPARAR NANOPRTÍCULAS ULTRAPEQUEÑAS DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS CARGADAS CON PRINCIPIOS ACTIVOS DE USO EN MEDICINA Y NUTRACÉUTICA.
58	MX	2014	015575	17/12/2014	PAT	379330	25/01/2021	COMPUESTOS POLIMÉRICOS REFORZADOS CON POLVO DE LLANTA.
59	MX	2014	015576	17/12/2014	PAT	379331	25/01/2021	SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS HÍBRIDOS ANTIMICROBIANOS POR MICROONDAS.
60	MX	2014	015585	17/12/2014	PAT	387204	19/10/2021	OBTENCIÓN DE UN NUEVO COMPUESTO DE TIPO ESPIRO ORTOCARBONATO FUNCIONALIZADO CON GRUPOS TIOL Y SU USO EN UNA FORMULACION DE RESINAS ACRÍLICAS DENTALES CON BAJO NIVEL DE ENCOGIMIENTO.

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
61	MX	2015	016203	25/11/2015	PAT	379329	25/01/2021	SÍNTESIS DE PUNTOS CUÁNTICOS DE CARBONO MEDIANTE LA DEGRADACIÓN TÉRMICA DEL ALMIDÓN ASISTIDO POR MICROONDAS
62	MX	2015	017405	16/12/2015	PAT	382452	11/05/2021	PROCESO DE FORMULACIÓN TÓPICA A BASE DE NANOPARTÍCULAS METÁLICAS Y SUS ÓXIDOS PARA SU APLICACIÓN COMO AGENTE ANTIMICROBIANO Y REGENERADOR DE TEJIDO
63	MX	2015	017399	16/12/2015	PAT	382770	20/05/2021	PROCESO PARA LA PREPARACIÓN DE GRAFENO DECORADO CON NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDOS METÁLICOS A PARTIR DE GRAFITO EN UN SISTEMA DE MEZCLADO EN FASE LÍQUIDA
64	MX	2016	016243	08/12/2016	PAT	385261	11/08/2021	PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE HILOS MULTIFILAMENTOS Y FIBRA NO TEJIDA CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS A BASE DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS DE PLATA Y COBRE
65	MX	2016	017077	19/12/2016	PAT	374259	19/02/2020	PROCESO PARA LA PREPARACIÓN DE UN MONÓMERO BIOBASADO Is-UDMA Y SU USO EN EL DESARROLLO DE FORMULACIONES DENTALES A BASE DE Ls-UDMA Y Bis-GMA CON PROPIEDADES DE ANTIENCOGIMIENTO Y BAJA MICROFILTRACIÓN PARA APLICACIÓN EN RESTAURACIONES DENTALES
66	MX	2016	000662	19/12/2016	MUT	4335	19/02/2020	DISPOSITIVO DE SUJECIÓN Y PROTECCIÓN DE PUNTA DE ULTRASONIDO PARA ENSAMBLADO EN UN REACTOR DE BOCA ANGOSTA
67	MX	2016	000659	19/12/2016	MUT	4464	15/01/2021	CARCASA DESMONTABLE PARA ENFRIAMIENTO DE PUNTA DE ULTRASONIDO
68	MX	2016	017041	19/12/2016	PAT	384417	12/07/2021	ELIMINACIÓN DEL SURFACTANTE USADO EN LA PREPARACIÓN DE NANOPARTÍCULAS ULTRAPEQUEÑAS DE COPOLÍMEROS ACRÍLICOS PREVIO AL CARGADO CON PRINCIPIOS ACTIVOS DE USO EN MEDICINA Y NUTRACÉUTICA
69	MX	2017	003330	14/03/2017	PAT	379396	27/01/2021	PROCESO PARA OBTENER NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS CON CONDUTIVIDAD TÉRMICA MEJORADA
70	MX	2017	004033	28/03/2017	PAT	379328	25/01/2021	MÉTODO DE OBTENCIÓN DE POLÍMERO INHIBIDOR DE INCRUSTACIONES Y SU USO EN SISTEMAS ACUOSOS
71	MX	2017	013510	28/10/2017	PAT	379944	16/02/2021	FASES SOLIDAS EUTECTICAS FARMACO-FARMACO PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES DIABÉTICOS HIPERTENSOS
72	MX	2017	014762	17/11/2017	PAT	386054	09/09/2021	NANOCOMPUESTOS ABS-VERMICULITA RETARDANTES DE FLAMA Y SU PROCESO DE FABRICACIÓN

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
73	MX	2018	014726	29/11/2018	PAT	386946	11/01/2021	CREMA A BASE DE MALTODEXTRINA Y NANOPARTICULAS DE OXIDO DE ZINC Y PLATA PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, LESIONES Y ULCERAS EN LA PIE
74	MX	2013	015219	19/12/2013	PAT	389610	25/01/2022	MÉTODO DE OBTENCIÓN DE NANOCOMPUESTOS DE POLI (VINILCARBAZOL) Y NANOTUBOS DE CARBONO DE PARED MÚLTIPLE
75	MX	2013	389606	19/12/2013	PAT	389606	25/01/2022	PROCESO DE OBTENCIÓN DE UN HIDROGEL CON INCORPORACIÓN DE NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS
76	MX	2014	389609	17/12/2014	PAT	389609	25/01/2022	RECUBRIMIENTO DE ACRÍLICO BASE AGUA FORMULADO CON NANOPARTÍCULAS DE COBRE MODIFICADAS SUPERFICIALMENTE CON LIGANTES BIFUNCIONALES Y SU USO COMO AGENTE ANTIMICROBIANO.
77	MX	2015	016202	25/11/2015	PAT	389607	25/01/2022	PROCESO PARA ELABORAR BIONANOCOMPUESTOS A BASE DE ALMIDÓN TERMOPLÁSTICO CON ÓXIDO DE GRAFENO EN EL ESTADO FUNDIDO
78	MX	2015	017397	16/12/2015	PAT	389608	25/01/2022	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS DE COBRE IN SITU EN HIDROGELES DE QUITOSÁN POLIVINIL ALCOHOL Y SU USO COMO AGENTE ANTIMICROBIANO
79	MX	2016	015475	25/11/2016	PAT	389603	25/01/2022	PROCESO MECANOQUÍMICO DE MANUFACTURA DE COMPÓSITOS DE GRAFENO NP DE ÓXIDOS METÁLICOS
80	MX	2016	015472	25/11/2016	PAT	389601	25/01/2022	MANUFACTURA DE NANOPLAQUETAS DE GRAFENO POR TRATAMIENTO CON ÁCIDO FOSFÓRICO
81	MX	2017	003889	24/03/2017	PAT	389604	25/01/2022	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC PARA LA REGENERACIÓN DE PIEL EN HERIDAS O LESIONES CUTÁNEAS
82	MX	2017	014756	17/11/2017	PAT	389602	25/01/2022	PROCESO DE SINTESIS DE NITRUROS DE CARBONO GRAFITICOS OXIDADOS Y SU USO COMO SENSORES ELECTROQUIMICOS
83	MX	2017	014755	17/11/2017	PAT	389635	26/01/2022	COMPUESTO DE FERTILIZANTE DE LIBERACION LENTA BASADO EN UNA MATRIZ ACARREADORA DE CELULOSA Y METODO DE OBTENCION
84	MX	2015	001236	27/01/2015	PAT	389605	27/01/2022	SÍNTESIS DE MASTERBATCH DE NANOHIBRIDOS POLIMÉRICOS CON GRAFENO MEDIANTE LA POLIMERIZACIÓN IN-SITU ASISTIDA POR ULTRASONIDO.
85	MX	2012	000559	16/12/2011	PAT	389983	9/02/2022	METODO PARA LA OBTENCION DE POLIMEROS MODIFICADOS CON HULE EN PRESENCIA DE LIQUIDOS IONICOS.
86	MX	2015	016204	25/11/2015	PAT	389982	9/02/2022	PROCESO DE OBTENCIÓN DE COMPUESTOS ESPUMADOS A BASE DE POLIOLEFINAS Y POLVO DE FIBRA DE AGAVE MODIFICADO POR PLASMA

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
87	MX	2014	015579	17/12/2014	PAT	392035	2/05/2022	PROCESO DE OBTENCIÓN DE NANOCOMPUESTOS TRIFÁSICOS POLIMERO/NANOESTRUCTURAS INORGÁNICAS EMPLEANDO AGUA.
88	MX	2014	015567	17/12/2014	PAT	392033	2/05/2022	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE POLIESTIRENO DE ALTO IMPACTO UTILIZANDO COMO HULE PRECURSOR POLIBUTADIENO CON ALTO CONTENIDO CIS.
89	MX	2015	003715	24/03/2015	PAT	392034	02/05/2022	ADITIVO SILILADO PARA LA PROTECCIÓN DE SUPERFICIES ARCILLOSAS CONTRA EL AGUA.
90	MX	2018	014735	29/11/2018	PAT	393501	29/06/2022	DESARROLLO DE MATERIALES COMPUESTOS FOTOCURABLES DE RESINA EPOXICA CON OXIDO DE GRAFENO REDUCIDO.
91	MX	2017	013703	25/10/2017	PAT	393862	12/07/2022	USO DE LOS COMPLEJOS DE QUITOSÁN-POLIÁCIDO ACRÍLICO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO Y AUMENTAR LA CALIDAD NUTRICIONAL EN PLANTAS DE LECHUGA.
92	MX	2015	017403	16/12/2015	PAT	393945	14/07/2022	CONCENTRADO PLASTICO MULTIFUNCIONAL.
93	MX	2015	017402	16/12/2015	PAT	393944	14/07/2022	PROCESO DE OBTENCION DE PINTURAS POLIESTER-POLIETER CON APLICACIÓN ELETROSTATICA PARA RECUBRIMIENTOS METALICOS.
94	MX	2020	002240	27/02/2020	PAT	395479	12/09/2022	METODO DE FUNCIONALIZACION DE NANOPLAQUETAS DE GRAFENO CON ACIDOS ORGANICOS UTILIZANDO ULTRASONIDO DE PUNTA PARA SU APLICACION EN LA REMOCION DE TOXINAS UREMICAS
95	MX	2016	005036	19/04/2016	PAT	396167	04/10/2022	USO DE NANOCOMPUESTOS DE QUITOSÁN-COBRE PARA MEJORAR EL CRECIMIENTO Y AUMENTAR LOS ANTIOXIDANTES EN TOMATE.
96	MX	2015	017398	16/12/2015	PAT	402585	15/05/2023	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE NANOPLAQUETAS DE GRAFENO A PARTIR DE GRAFITO MEDIANTE MEZCLADO EN FASE LÍQUIDA AUXILIADO POR EXFOLIANTES VERDES
97	MX	2016	017065	19/12/2016	PAT	406059	08/09/2023	METODO DE OBTENCION DE COPOLIMEROS SUSTENTABLES DEL TIPO TERPENO-LACTONA VIA POLIMERIZACION ANIONICA
98	MX	2016	017060	19/12/2016	PAT	404052	05/07/2023	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOCOMPUESTOS DE NYLON 6-COBRE RECUBIERTO CON LIGANTES POLIMÉRICOS NITROGENADOS
99	MX	2017	008131	19/06/2017	PAT	405979	07/09/2023	PROCESO PARA MODIFICAR SUPERFICIALMENTE FIBRAS NATURALES CON ULTRASONIDO EN UNA SOLUCIÓN ACUOSA
100	MX	2017	014760	17/11/2017	PAT	402584	15/05/2023	PROCESO DE SÍNTESIS BIOMIMÉTICA DE COMPOSITOS DE POLIANILINA Y SU USO EN LA FABRICACIÓN DE SUPERCAPACITORES

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
101	MX	2017	014765	17/11/2017	PAT	406060	08/09/2023	METODO DE OBTENCION DE POLIELECTROLITOS ASOCIATIVOS MULTIUNION MEDIANTE POLIMERIZACION RAFT
102	MX	2017	014766	17/11/2017	PAT	407361	20/10/2023	PROCESO DE OBTENCION DE COMPOSICION PARA POLIFARNESENO EMPLEANDO SISTEMAS CATALITICOS BASADOS EN NEODIMIO
103	MX	2021	003739	08/12/2021	DI	65934	13/01/2023	EXTRUSOR PARA FILAMENTOS DOBLES ÚTIL PARA IMPRESIÓN 3D
104	MX	2021	003737	08/12/2021	DI	67457	05/07/2023	BLOQUE CALEFACTOR PARA BOQUILLA Y EXTRUSOR DE IMPRESORA 3D
105	MX	2021	003738	08/12/2021	DI	67488	10/07/2023	BOQUILLA DE EXTRUSOR DE IMPRESORA 3D
106	MX	2015	017406	16/12/2015	PAT	399209	13/01/2023	DESARROLLO DE COMPUESTOS MICROFIBRAL PARA PROTOTIPO RÁPIDO
107	MX	2016	017067	19/12/2016	PAT	399210	13/01/2023	PROCESO DE FABRICACIÓN DE HILOS CON PROPIEDADES DE FOTOLUMINISCENCIA A BASE DE COMPUESTOS Y NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS
108	MX	2016	015478	25/11/2016	PAT	405174	10/08/2023	PROCESO DE EXFOLIACIÓN VERDE DE GRAFITO POR TRATAMIENTO MECÁNICO
109	MX	2017	014758	17/11/2017	PAT	405175	10/08/2023	METODO PARA PREPARAR LATEX HIBRIDOS DE HULE DE GUAYULE
110	MX	2018	014736	29/11/2018	PAT	405947	06/09/2023	PROCESAMIENTO Y FORMULACIÓN DE COMPUESTOS POLIMÉRICOS DE FIBRA DE VIDRIO CON DESECHOS DE ARENA DE SÍLICE EMPLEANDO EL MÉTODO DE TRANSFERENCIA DE RESINA ASISTIDA POR VACÍO
111	MX	2016	000660	19/12/2016	MUT	5429	15/01/2024	PLANTA DE POLIMERIZACIÓN EN CONTINUO PARA MONÓMEROS VINÍLICOS A ESCALA LABORATORIO
112	MX	2023	001397	15/05/2023	DI	69512	22/03/2024	MODELO INDUSTRIAL DE PERFIL TUBULAR CON ALETA CÓNICA PARA COLECTOR SOLAR
113	MX	2022	003271	29/11/2022	DI	71196	26/09/2024	MODELO INDUSTRIAL DE BOQUILLA MULTIFILAMENTO
114	MX	2015	017404	16/12/2015	PAT	409684	15/01/2024	PROCESO DE OBTENCIÓN DE COMPOSICIÓN PARA POLIMIRCENO EMPLEANDO SISTEMAS CATALÍTICOS BASADOS EN NEODIMIO
115	MX	2017	013708	25/10/2017	PAT	411269	13/03/2024	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN IN-SITU DE NANOCOMPUESTOS POLIMÉRICOS COMPRENDIDOS POR UN ELASTÓMERO RENOVABLE Y GRAFENO
116	MX	2018	007248	14/06/2018	PAT	411270	13/03/2024	MÉTODO DE OBTENCIÓN DE PARTÍCULAS POROSAS MEDIANTE UN PROCESO HÍBRIDO DE PULVERIZACIÓN POR SECADO-ENFRIAMIENTO

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
117	MX	2017	013707	25/10/2017	PAT	411271	13/03/2024	COMPUESTOS DE NANOPARTÍCULAS DE COBRE-ÓXIDO DE GRAFENO REDUCIDO Y MÉTODOS DE MANUFACTURA
118	MX	2019	014344	28/11/2019	PAT	411529	22/03/2024	ELEMENTO DE DIVISIÓN DE FLUJOS ULTRASÓNICO PARA MEZCLADOR ESTÁTICO
119	MX	2016	016244	08/12/2016	PAT	411844	03/04/2024	PROCESO EN CONTINUO PARA LA FABRICACIÓN DE UNA LÁMINA COMO PREFORMA PARA ESPUMAS DE POLIETILENO CON CARGA DE FIBRA NATURAL
120	MX	2017	014763	17/11/2017	PAT	411986	09/04/2024	MATERIALES PARA LA FABRICACION DE SENsoRES ELECTROQUIMICOS Y PROCESO DE MANUFACTURA
121	MX	2018	006113	17/05/2018	PAT	411989	09/04/2024	PROCESO DE FUNCIONALIZACIÓN DE ÓXIDO DE GRAFITO POR ULTRASONIDO Y MANUFACTURA DE MATERIALES CAPACITIVOS
122	MX	2018	008923	20/07/2018	PAT	411990	09/04/2024	PROCESO DE FUNCIONALIZACIÓN DE ÓXIDO DE GRAFITO POR ULTRASONIDO Y MANUFACTURA DE MATERIALES CAPACITIVOS
123	MX	2019	013176	04/11/2019	PAT	412055	10/04/2024	PROCESO CONTINUO DE MODIFICACIÓN QUÍMICA Y PLASTIFICACIÓN IN-SITU DE ALMIDÓN EN UN SOLO PASO MEDIANTE EXTRUSIÓN REACTIVA
124	MX	2018	015807	17/12/2018	PAT	412056	10/04/2024	MÉTODO DE OBTENCIÓN DE POLIMEROS MULTIBLOQUES HIDROSOLUBLES ASOCIATIVOS MEDIANTE POLIMERIZACIÓN SECUENCIAL RAFT USANDO AGUA EN AUSENCIA DE TENSOACTIVOS
125	MX	2018	014737	29/11/2018	PAT	412057	10/04/2024	NANOESTRUCTURAS AUTO-ENSAMBLADAS DE POLI (N-ALQUILMETACRILATOS) PARA EL SOPORTE DE METALOCENOS
126	MX	2018	013944	14/11/2018	PAT	412108	11/04/2024	METODO EN UNA ETAPA PARA LA OBTENCIÓN DE TRITIOCARBONATOS SIMÉTRICOS EMPLEANDO MONÓMEROS VINÍLICOS COMO MEDIOS DE REACCIÓN
127	MX	2017	013702	25/10/2017	PAT	412155	13/04/2024	MÉTODO PARA LA PREPARACIÓN DE NANOPARTÍCULAS POLIMÉRICAS ULTRAPEQUEÑAS CARGADAS CON ACEITES ESCENCIAS
128	MX	2020	012439	19/11/2020	PAT	412156	12/04/2024	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE COPOLIMEROS TERPENOS-CO-LACTONAS UTILIZANDO LAS POLIMERIZACIONES VIA TRANSFERENCIA DE CADENA COORDINATIVA Y POLIMERIZACION POR APERTURA DE ANILLO VIA SECUENCIAL
129	MX	2019	014346	29/11/2019	PAT	412301	16/04/2024	PROCESO Y FORMULACIÓN DE UN COMPUESTO TRIFÁSICO DE FIBRA DE VIDRIO, ESFERAS HUECAS DE VIDRIO Y NYLON-6 CON UNA MENOR DENSIDAD Y MAYOR RESISTENCIA MECÁNICA

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
130	MX	2017	00564	13/01/2017	PAT	412302	17/04/2024	MÉTODO DE FUNCIONALIZACIÓN DE RESINAS ALQUIDALES CON AGENTES DE TRANSFERENCIA Y SU POLIMERIZACIÓN CON MONÓMEROS VINÍLICOS
131	MX	2018	013635	08/11/2018	PAT	412454	12/04/2024	NUEVO MÉTODO DE OBTENCIÓN DE NANOPARTÍCULAS DE COBRE EMPLEANDO PLASMA FUERA DE EQUILIBRIO TÉRMICO
132	MX	2019	013873	21/11/2019	PAT	412703	02/05/2024	PROCESO PARA LA PREPARACIÓN DE DOS NUEVOS MONÓMEROS EPÓXICOS CICLOALIFATICOS BIOBASADOS DERIVADOS DEL NOPOL Y PROCESO PARA SU FOTOPOLIMERIZACIÓN CATIONICA
133	MX	2018	015809	17/12/2018	PAT	413109	16/05/2024	PROCESO DE SINTESIS DE BIO-NANOCOMPUESTOS HÍBRIDOS DE ÓXIDO DE GRAFENO CON ALMIDÓN MEDIANTE IRRADIACIÓN POR MICROONDAS
134	MX	2022	001774	10/02/2022	PAT	413110	16/05/2024	PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE NANORODILLOS DE ZNO FUNCIONALIZADOS CON PLATA COMO ELEMENTO DE TRANSDUCCIÓN EN LA DETECCIÓN DE GLIFOSATO POR ELECTROQUIMILUMINISCENCIA.
135	MX	2017	014764	17/11/2017	PAT	413111	16/05/2024	PROCESO PARA OBTENER UN MATERIAL NANOCOMPUESTO FLEXIBLE Y TENAZ, DE PVC PLASTIFICADO Y NANOPARTICULAS, CON LA CAPACIDAD DE ATENUAR RAYOS X DE BAJAS ENERGIAS
136	MX	2018	014522	26/11/2018	PAT	413703	06/06/2024	PROCESAMIENTO DE BIO-COMPUESTO PARA SU APLICACIÓN COMO LOSETAS DECORATIVAS A BASE DE DESECHOS DE CUERO Y POLÍMEROS RECICLADOS
137	MX	2018	014733	29/11/2018	PAT	414164	20/06/2024	COMPLEJOS DE QUITOSÁN-YODO, PROCESO PARA PRODUCIRLOS Y USO DE LOS MISMOS PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN EN PLANTAS DE LECHUGA Y SU BIOFORTIFICACIÓN CON YODO
138	MX	2018	010667	04/09/2018	PAT	414425	24/06/2024	PROCESO DE PLASMA TIBIO TIPO JET PARA LA PRODUCCIÓN DE NANOESTRUCTURAS DE CARBONO TURBOSTRATICO EN FLUJO CONTINUO Y LIBRE DE CATALIZADORES
139	MX	2019	014259	28/11/2019	PAT	414426	24/06/2024	HALOISITA MODIFICADA CON UN COMPUESTO ORGANOSILANO, UN COMPUESTO HÍBRIDO DE QUITOSANO Y UN COMPUESTO ORGANOSILANO Y COLÁGENO PARA LA ELABORACIÓN DE UN GEL USADO EN LA REGENERACIÓN RÁPIDA DE LA CICATRIZACIÓN
140	MX	2018	013633	08/11/2018	PAT	414427	25/06/2024	SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS BIMETÁLICAS DE SELENIO-COBRE ABSORBIDAS EN HIDROGEL DE QUITOSÁN PARA AUMENTAR LA CALIDAD NUTRACÉUTICA DEL PEPINO

	Expediente		Fecha de presentación	Figura Jurídica	Concesión	Fecha de otorgamiento	Título	
141	MX	2019	013020	31/10/2019	PAT	415110	16/07/2024	PROCESO DE SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS CON LUMINISCENCIA POR CONVERSIÓN ASCENDENTE COMPUESTAS DE UN NÚCLEO DE ÓXIDO DE ZIRCONIO DOPADO CON TIERRAS RARAS Y CORAZA DE ÓXIDO DE ZIRCONIO SIN DOPANTE
142	MX	2018	014728	29/11/2018	PAT	416487	05/09/2024	PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE ESPUMAS POLIMERICAS CON FIBRA DE AGAVE PARA SU APLICACIÓN EN EL CONTROL DE NIVEL EN DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOVILES
143	MX	2018	014519	26/11/2018	PAT	416572	06/09/2024	NANOCOMPOSITOS DE HDPE/ÓXIDO DE GRAFENO PREPARADOS MEDIANTE POLIMERIZACION IN SITU CON ALUMINOHIDRUROS DE ZIRCONOCENOS
144	MX	2019	013178	05/11/2019	PAT	417127	26/09/2024	MANUFACTURA DE COMPUESTOS DE GRAFENO-HEMATINA, GRAFENO-HEMATINA-CU, GRAFENO-HEMATINA-AG Y GRAFENO-HEMATINA CU AG PARA EL SENSADO DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO Y GLUCOSA
145	MX	2018	014521	26/11/2018	PAT	417478	04/10/2024	NANOPARTÍCULAS POLIMÉRICAS, CON TAMAÑO PROMEDIO MENOR QUE 20 NM, CARGADAS CON CURCUMINA
146	MX	2020	013050	01/12/2020	PAT	417906	21/10/2024	PROCESO PARA LA DESPOLIMERIZACIÓN DE POLIESTIRENO CON UN RENDIMIENTO DE MONÓMERO ESTIRENO SUPERIOR AL OCHENTA PORCIENTO
147	MX	2018	015806	17/12/2018	PAT	417906	21/10/2024	PROCESO Y APARATO PARA LA PRODUCCIÓN DE ESTIRENO POR DESPOLIMERIZACIÓN DE POLIESTIRENO EN UN SOLO PASO
148	MX	2020	012944	30/11/2020	PAT	417908	21/10/2024	PROCESO PARA LA SÍNTESIS DE NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE ZINC EMPELANDO EXTRACTO DE DESECHOS MARINOS DE SARGAZO
149	MX	2019	013504	12/11/2019	PAT	417909	22/10/2024	PARTÍCULAS DE SÓLIDOS SOLUBLES EN AGUA ENCAPSULADOS EN UNA MATRIZ COMPUESTA A BASE DE POLÍMEROS HIDROSOLUBLES Y MÉTODO DE OBTENCIÓN

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

La patente de invención presentada ante el instituto Mexicano de la Propiedad Industria por 950,000.0 corresponden a la valuación de una patente, que en 2014 fue registrada por medio de un convenio con el cliente con el que se desarrolló en conjunto. El contrato con fecha 05 de agosto del 2014 realizan la firma de CESIÓN DE DERECHOS donde cede y traspasa los derechos patrimoniales en forma total al CIQA.

	Expediente	Fecha de presentación	Titulo
1	MX 2013 043878	24/06/2013	FORMULACION DE NANOCOMPUESTOS POLIMERICOS CON ALTA CONDUCTIVIDAD TERMICA

Dentro de los activos intangibles, se tiene considerado

Concepto	2025	2024
Software Equipo de computo	38,074.0	38,074.0

➤ **Depreciaciones y Amortizaciones**

Concepto	2025	2024
Depreciaciones y amortizaciones	-672,448,841.0	-648,540,518

La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, aplicando las siguientes tasas

Concepto	Tasa
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Invernaderos	10%
Software	10%
Edificios	5%

➤ **Estimaciones y Deterioros**

La Estimación para cuentas incobrables asciende a un importe de 159,581.0 pesos.

PASIVO

➤ **Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Retenciones y contribuciones	4,192,545.0	4,785,497.0
Proveedores	1,174,909.0	209,474.0
5,367,454.0	4,994,971.0	

❖ Retenciones y Contribuciones

Las retenciones y contribuciones se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
ISR retenido por salarios	1,818,648.0	2,182,036.0
Aportaciones al ISSSTE (SIRI, SERICA)	819,149.0	1,309,851.0
FOVISSSTE	273,989.0	276,089.0
ISN	259,546.0	300,487.0
ISR otras retenciones	5,409.0	8,737.0
IVA Retenido	46,279.0	5,576.0
IVA por pagar	968,307.0	693,642.0
ISR por Pagar	1,218.0	1,505.0
Fonacot	0.0	7,574.0
	4,192,545.0	4,785,497.0

➤ Fondos en administración a corto plazo

El importe por recursos administrados como Fondos en Administración asciende a la cantidad de 20,603,255.0 pesos.

Se integra como sigue;

Concepto	2025	2024
Proyectos SECIHTI	20,603,255.0	16,211,707.0
	20,603,255.0	16,211,707.0

En referencia a los proyectos SECIHTI y otros proyectos, el saldo al 30 de Septiembre se integra por 17 proyectos de los diferentes Fondos SECIHTI y participaciones de otros centros.

Se integra como sigue;

Tipo de Fondo	2025	2024
Fondo sectorial de investigación	3,746,447.0	4,944,659.0
SECIHTI	9,443,726.0	5,158,915.0
Foncyt	648,874.0	
Otros centros	6,764,208.0	6,108,133.0
	20,603,255.0	16,211,707.0

➤ **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Esta cuenta se integra principalmente por el saldo correspondiente a servicios pendientes de realizar por el centro.

Concepto	2025	2024
Depósitos en Garantía	0.0	55,800.0

➤ **Otros Pasivos a corto plazo**

Las provisiones a corto plazo se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Prestaciones al personal	0.0	0.0
Tesorería de la Federación	0.0	0.0
Otros pasivos por pagar a corto plazo	1,245,745.0	458,983.0
	1,245,745.0	458,983.0

Al 30 de septiembre del 2025, la cuenta de otros pasivos por pagar a corto plazo se integra principalmente de las provisiones referentes reintegro a la tesorería de la federación, fondo de ahorro y provisión de prestaciones al personal.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN EL CAPITAL CONTABLE

➤ **Modificaciones al patrimonio contribuido**

Durante el 3er Trimestre 2025 no se contó con recursos de Gobierno Federal para inversión ni se recibieron Aportaciones de SECIHTI para proyectos de investigación, no se realizó la capitalización de Activos adquiridos con fondos en administración

➤ **Información sobre modificaciones al patrimonio generado**

El Patrimonio Generado se compone de la suma del Resultado del ejercicio por (5,904,069.0) pesos, más el Resultado de Ejercicios Anteriores por - 514,977,487.0 pesos, más el Revalúo por 87,942,102.0 pesos.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

El análisis del saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025	2024
Efectivo en bancos - Tesorería	25,747,671.0	29,350,030.0
Efectivo en caja - Tesorería	12,000.0	17,000.0
	37,004,870.0	29,367,030.0

➤ Detalle de adquisición de bienes muebles e inmuebles

Durante el primer trimestre 2025 no se realizó adquisición de bienes muebles e inmuebles,

Concepto	2025	2024
Patentes	0.0	0.0
Maquinaria y equipo	0.0	0.0
Equipo de transporte	0.0	0.0
Equipo de cómputo	0.0	31,997.0
Mobiliario y equipo científico	63,382.0	11,151.0
Herramientas y máquinas	0.0	0.0
Terrenos	0.0	0.0
Hemeroteca	0.0	0.0
Invernaderos	0.0	0.0
Edificios	0.0	0.0
Software	0.0	0.0
Sistema de Calefacción	0.0	0.0
Transito	0.0	0.0
Equipo Menor	0.0	51,908.0
	63,382.0	95,056.0

➤ Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios

Concepto	2025	2024
Resultado del ejercicio	(5,904,069.0)	(3,370,715.0)
Movimiento de partidas que no afectan el efectivo	0.0	0.0

Concepto	2025	2024
Depreciación	22,393,549.0	25,607,383.0
Ingresos Financieros	250,192.0	391,038.0

➤ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**

Concepto	Parcial	Total
1. Ingresos presupuestarios		172,525.337.0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		4,525,346.0
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Ingresos CONAHCYT	00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	4,525,346.0	
Cartera ejercicio actual	4,495,819.0	
Pérdida cambiaria	18,665.0	
Fideicomiso CIQA	0.0	
Reintegro Conahcyt	0.0	
Cancelación de cuentas Incobrables	0.0	
Otros Ingresos Contables (Retenciones Virtuales)	2.0	
Ingresos ganados Fideicomiso	10,860.0	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		2,429,530.0
Otros ingresos presupuestarios no contables	2,429,530.0	
Facturas canceladas (origen) ejercicios anteriores	6,670.0	
Cobranza ejercicio anterior	2,380,360.0	
Refacturación de público en General	42,500.0	
Disminución de Ingresos	0.0	
4. Ingresos contables		174,621,153.0

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

➤ **Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

Concepto	Parcial	Total
1. Egresos presupuestarios		157,793,827.0
2. Menos Egresos presupuestarios no contables		2,978,394.0
Mantenimiento de edificios	0.0	
Egresos devengados en 2024, pagados en 2025		2,420,511.0
Accesorio para Equipo de laboratorio	63,382.0	
Almacén	0.0	
Egreso devengado CONAHCYT pagado 2020	0.0	
Resultado por posición monetaria	0.0	
Cancelación de cuentas incobrables	0.0	
Contratos mantenimiento de equipo científico por prorratear en 2025	494,501.0	
Gastos no deducibles 2023 pagados en 2024	0.0	
Patentes caducas	0.0	
Otros egresos presupuestarios no contables	0.0	
3. Más gastos contables no presupuestarios		25,709,788.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,393,550.0	
Otros gastos contables no presupuestarios		3,316,238.0
Egresos CONAHCYT	0.0	
Devengado 2023	0.0	
Devengado 2025	3,091,654.0	
Gastos fideicomiso	0.0	
Comisiones de fideicomiso	0.0	
Cancelación facturas Comité	0.0	
Contratos por prorratear	0.0	
Estimación de cuentas incobrables	0.0	
Gastos no deducibles (otros egresos Contables)	35,237.0	
Perdida Cambiaria	0.0	
Comisiones clientes extranjeros	0.0	
Cheques Cancelados 2023	0.0	
Accesorios para equipo de laboratorio	0.0	
Otros egresos Contable	0.0	
Almacén	189,347.0	
4. Egresos contables		180,525,221.0

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

III. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En el ejercicio 2025 la entidad no tiene registros de movimientos de valores que afecten o modifiquen el estado de posición financiera que se tengan que incorporar con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos ni para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan presentarse en el futuro tales como valores, emisiones de obligaciones, avales, garantías y juicios. Así mismo la entidad no tiene Contratos para Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares, tampoco cuenta con Bienes concesionados o en comodato.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	1	0	0	0.00	0.00
FISCALES	0	0	0	0.00	0.00
CIVILES	0	0	0	0.00	0.00
MERCANTILES	1	1	0	0.00	0.00
LABORALES	61	8	53	13,039,608.57	0.00
AGRARIOS	0	0	0	0.00	0.00
OTROS (PENAL)	1	1	0	0.00	0.00
TOTAL	64	10	53	13,039,608.57	

DETALLE DE LOS PASIVOS CONTINGENTES

➤ Administrativos

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: Juicio de nulidad promovido por proveedor en contra de la resolución de una rescisión administrativa al contrato celebrado en 2023.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El proveedor alegó que tenía los bienes objeto del contrato, sin embargo, no los entregó dentro del plazo establecido en el contrato, ni dentro del plazo que el CIQA otorgó dentro del procedimiento de rescisión administrativa.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2025.
- Base legal: La rescisión administrativa del contrato fue realizada con fundamento en lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 98 de su Reglamento y Cláusula Vigésima Tercera del Contrato con el proveedor.
- Impacto financiero: El CIQA haría efectivas las fianzas de anticipo otorgado y cumplimiento de contrato, por lo que no se considera alguna afectación financiera para el Centro.
- Medidas de mitigación: Con el siguiente procedimiento de contratación consolidada del ejercicio 2024 se cubrió la falta de bienes del proveedor con el cual se realizó la rescisión administrativa del contrato 2023.
- Actualización y seguimiento: Se realiza un seguimiento trimestral del juicio, y dado a que está promovido a través del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en Línea, su seguimiento es puntual conforme se avanza en los procesos del expediente.

➤ Fiscales

❖ Sin información que revelar.

➤ Civiles

❖ Sin información que revelar.

➤ **Mercantiles**

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: Juicio Oral Mercantil del año 2023 promovido por un proveedor reclamando básicamente el pago de ajuste de costos de los servicios prestados a CIQA.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: No se cuenta con el monto estimado debido a que el proveedor mencionar se deriva de ajuste de costos de los servicios prestados a CIQA, debiéndose en su caso presentar una pericial contable para determinar los costos.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2025.
- Base legal: El CIQA realizó los pagos al proveedor, conforme las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y del contrato celebrado con el proveedor.
- Impacto financiero: En caso de una sentencia desfavorable para el CIQA, la Entidad no cuenta con recursos para cubrir la actualización por ajuste de costos, generando una presión de gasto para el Centro.
- Medidas de mitigación: Se realiza el seguimiento trimestral para informar a las autoridades los avances del expediente.
- Actualización y seguimiento: En enero 2025 se dictó sentencia definitiva en cumplimiento a la sentencia de amparo, y se resolvió que la parte actora no había acreditado los elementos de la acción por lo que se absolvió al CIQA al pago de las prestaciones demandadas; sin embargo, es altamente probable que la parte actora, presente de nueva cuenta demanda de amparo directo en contra de la segunda sentencia.

➤ **Laborales**

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: Juicio con fecha 2019 promovido ante la Junta Local Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por tres personas empleadas del proveedor del servicio de comedor en el cual se reclaman los finiquitos correspondientes.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que solicitan asciende a \$1,009,746.84 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Reclamo de finiquito de conformidad a la Ley Federal del Trabajo; sin embargo, el CIQA tiene soportada la contratación del proveedor en base a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda esta Entidad no tendrá un impacto financiero debido a que el proveedor se hará responsable, considerando que existe una fianza de cumplimiento de pasivos contingentes del proveedor a favor del CIQA.

- **Medidas de mitigación:** La Entidad solicita una fianza de pasivos contingentes al proveedor, lo cual la protege ante este tipo de situaciones así mismo el Jurídico Laboral que atiende los asuntos del CIQA da seguimiento al mismo.
- **Actualización y seguimiento:** El 17 de mayo de 2024 se declaró la deserción de la prueba confesional por hechos propios ofrecida por la parte actora y al no existir pruebas pendientes, el expediente debe ser turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 2

- **Descripción del pasivo contingente:** Juicio con fecha 2019 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por una servidora pública en el que la actora reclama su indemnización y demás prestaciones de conformidad a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo.
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El monto estimado que demanda asciende a \$1,286,126.73 pesos.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio.
- **Plazo de resolución estimado:** diciembre 2026.
- **Base legal:** Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- **Impacto financiero:** Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- **Medidas de mitigación:** El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- **Actualización y seguimiento:** En fecha 08 de noviembre del 2024 fue notificado un acuerdo donde la parte actora ofrece pruebas supervinientes las cuales fueron objetadas en fecha 11 de noviembre de 2024. Pendiente acuerdo que emita la Junta respecto a admisión o desechamiento de perfeccionamientos ofrecidos por la parte actora. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 3

- **Descripción del pasivo contingente:** Juicio con fecha 2019 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 12 servidores públicos que pretenden el pago de la prestación de Material de Trabajo y Ahorro conforme lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo pagadas en 2018.
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El monto estimado demandado asciende a \$ 251,800.82 pesos.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio.
- **Plazo de resolución estimado:** diciembre 2026.
- **Base legal:** Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- **Impacto financiero:** Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.

- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La audiencia para el desahogo de inspección fue señalada el 03 de agosto 2023, por lo que al no existir pruebas pendientes debe ser turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 4

- Descripción del pasivo contingente: Juicio con fecha 2019 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 27 servidores públicos que pretenden el pago de la prestación de Vales de fin de año 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que demandan asciende a \$ 326,700.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se encontraba agendada para el día 04 de abril de 2022, en la cual se ofrecieron y admitieron las pruebas de las partes, al no quedar pruebas pendientes de desahogo, la Junta turnó el expediente para proyecto de Laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 5

- Descripción del pasivo contingente: Juicio con fecha 2019 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 25 servidores públicos en el cual pretenden el pago de la prestación de Vales de fin de año 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado que demandan asciende a \$ 302,500.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 06 de octubre 2021, fecha en la que se admitieron las pruebas de las partes, por lo que al no quedar pendiente prueba alguna, el expediente se turnó a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 6

- Descripción del pasivo contingente: Juicio con fecha 2019 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 26 servidores públicos en el cual pretenden el pago de la prestación de Estímulos Administrativos del 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 877,672.55 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: Se celebró audiencia el 27 de noviembre 2023 en la que se admitieron las pruebas de las partes, por lo que al no quedar pendiente prueba alguna el expediente se turnó a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 7

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 8 servidores públicos en el cual pretenden el pago de la prestación de Vales de fin de año y Despensa 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 96,800.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas se celebró el 24 de octubre de 2022, fecha en la que se admitieron las pruebas de las partes, por lo que al no quedar pendiente prueba alguna, el expediente se turnó a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 8

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 15 servidores públicos, en la cual pretenden el pago de Antigüedad del año 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto que demandan asciende a \$ 474,860.23 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 25 de enero de 2024 a las 10:30 horas, en la cual se requirió a CIQA exhibir los recibos de nómina de todos los actores por el periodo comprendido del año 2018 – 2019, lo que se llevó a cabo mediante una inspección el día 22 de febrero de 2024, al no existir pruebas pendientes para desahogo, el expediente debe ser turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 9

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 8 servidores públicos, en la cual pretenden el pago de Premio de Asistencia del año 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 48,000.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 11 de marzo de 2021, en la cual se requirió a CIQA exhibir las listas de asistencia de todos los actores por el periodo comprendido del año 2018-2020. Por lo que hace a la Inspección en las instalaciones de CIQA el día 11 de marzo de 2021, la misma se suspendió ya que la Junta omitió citar a los actores, por lo que la audiencia mencionada no se llevó a cabo. Estamos en espera de que la Junta notifique la nueva fecha a las partes. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 10

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 7 servidores públicos, en la cual pretenden el pago de Ahorro, Estímulos Administrativos, Despensa y Materiales de Trabajo del año 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 139,945.96 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas se celebró el día 09 de diciembre de 2022, señalando el 22 de febrero de 2023 para el desahogo de una Inspección de nóminas ofrecida por la parte actora en la cual se exhibieron las nóminas, pendiente de que se turne a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 11

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por una persona servidora pública, en la cual pretende la revisión, cuantificación, ajuste, corrección y retroactivo de sus remuneraciones o salario.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 26,828.49 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: Sin existir pruebas que requieran especial diligencia, se turnó el expediente a alegatos. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 12

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 5 personas servidoras públicas en el cual pretenden el pago de la prestación de Vales de fin de año 2018 de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 60,500.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 11 de febrero de 2021 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 13

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje promovido por 12 personas servidoras públicas, en la cual pretenden el pago de Materiales de Trabajo y ahorro del año 2018 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 210, 204.09 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 25 de enero de 2023 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 14

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 10 personas servidoras públicas, en la cual pretenden el pago de Materiales de Trabajo y Ahorro del año 2018 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 96,699.07 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: El 30 de octubre 2023 se celebró la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas y toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 15

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 10 personas servidoras públicas, en la cual pretenden el pago de Ahorro del año 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 26,235.52 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones se celebró el 27 de junio 2023, y el 25 de octubre 2023 la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 16

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 12 personas servidoras públicas, en la cual pretenden el pago de Materiales de Trabajo y ahorro del año 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 133,837.66 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 11 de febrero de 2021 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 17

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 10 personas servidoras públicas, en la cual pretenden el pago de Materiales de Trabajo y ahorro del año 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 137,474.88 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 29 de marzo de 2023 donde se celebró la etapa de ofrecimiento y admisión de las pruebas ofrecidas por cada parte. Al considerar la Junta que no existían más pruebas pendientes por desahogar, se turnó el expediente para formular el proyecto de Laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 18

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 12 personas servidoras públicas, en la cual pretenden el pago de Premio de Asistencia del año 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 93,600.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: La última audiencia se celebró el 03 de enero de 2022 donde se realizó el ofrecimiento y admisión de pruebas por cada parte. Al considerar la Junta que no existían más pruebas pendientes de desahogar, se turnó el expediente para formular el proyecto de Laudo. El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 19

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 16 personas servidoras públicas, en la cual pretenden el pago de Premio de Asistencia del año 2019 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 115,200.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: El día 10 de abril de 2023 se realizó la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas, en la cual, al considerar la Junta que no existían pruebas que ameriten especial desahogo, el expediente fue turnado para proyecto de laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 20

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por tres actores, los cuales no eran trabajadores del CIQA sino de un proveedor de servicio Limpieza.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 358,627.50 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Reclamo de finiquito de conformidad a la Ley Federal del Trabajo; sin embargo, el CIQA tiene soportada la contratación del proveedor en base a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda esta Entidad no tendrá un impacto financiero debido a que el proveedor se hará responsable, considerando que existe una fianza de cumplimiento de pasivos contingentes del proveedor a favor del CIQA.
- Medidas de mitigación: La Entidad solicita una fianza de pasivos contingentes al proveedor, lo cual la protege ante este tipo de situaciones así mismo el Jurídico Laboral que atiende los asuntos del CIQA da seguimiento al mismo.
- Actualización y seguimiento: La audiencia se encontraba agendada para el 15 de abril de 2020, pero en atención a la suspensión de audiencias por la pandemia de COVID19, se esperará nueva fecha de audiencia. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 21

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 25 servidora públicos en el cual pretenden el pago de la prestación de Vales de fin de año y despensa 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto que demandan asciende a \$ 302,500.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 11 de enero de 2021 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 22

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral de 2020 promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 12 trabajadores en la cual pretenden el pago de Materiales de Trabajo y Ahorro del año 2018 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 218,567.55 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: El 19 de septiembre 2023 se realizó la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas y el 27 de noviembre 2023 se llevó a cabo una inspección de recibos de nómina ofrecidos por la parte actora, no existiendo pruebas pendientes por desahogar, el expediente debe ser turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 23

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 13 servidores públicos en el cual pretenden el pago de la prestación de Vales de fin de año 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 157,300.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 06 de enero de 2021 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 24

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 13 servidores públicos, en la cual pretenden el pago de Materiales de Trabajo y Ahorro del año 2018 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 143,450.66 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: Se celebró la audiencia de conciliación, demanda y excepciones el 23 de agosto 2023, el 27 de noviembre 2023 se celebró la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial se turnó a laudo el expediente. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 25

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral de 2020 promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal Conciliación y Arbitraje por 10 servidores públicos, en la cual pretenden el pago de Materiales de Trabajo y Ahorro del año 2018 de conformidad a lo establecido por la Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 131,378.64 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 06 de octubre de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. El día 21 de octubre de 2022 se llevó a cabo una inspección de recibos de nóminas ofrecida por la parte actora, no existiendo pruebas pendientes por desahogar, el expediente debe ser turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 26

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 16 servidores públicos en el cual pretenden el pago de la prestación de tres días de descanso del año 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 164,114.19 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 19 de febrero de 2021 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 27

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 11 servidores públicos en el cual pretenden el pago de la prestación de Antigüedad del año 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 33,724.94 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el 08 de abril 2021 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 28

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 13 servidores públicos en el cual pretenden el pago de la prestación de tres días de descanso del año 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 114,426.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el 15 de abril de 2021, donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 29

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por 11 servidores públicos, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de vales de fin de año de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto que demandan asciende a \$ 137,500.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró a las 10:30 horas del día 06 de abril de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 30

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por 12 servidores públicos, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de vales de fin de año de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 150,000.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La Junta Especial admitió la demanda a trámite y el 04 de julio 2023 celebró la audiencia de conciliación, demanda y excepciones. El día 24 de octubre 2023 se ofrecieron y admitieron pruebas y toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 31

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por 11 servidores públicos, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de vales de fin de año de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 137,500.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró en fecha 29 de junio de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 32

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por 11 servidores públicos, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de vales de fin de año de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 137,500.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró en fecha 30 de septiembre de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 33

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por 11 servidores públicos, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de vales de fin de año de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 137,500.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: El 11 de marzo de 2022 se realizó audiencia para el ofrecimiento y admisión de pruebas por cada parte. Al considerar la Junta que no existían más pruebas pendientes de desahogar, se turnó el expediente para formular el proyecto de Laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 34

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 15 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de prima vacacional de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 181,901.49 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 09 de noviembre 2021 donde se ofrecieron y admitieron las pruebas de las partes, por lo que al no quedar pendiente prueba alguna, el expediente fue turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 35

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 1 persona servidora pública, en el cual el actor reclama su indemnización de conformidad a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 987,550.78 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el 10 de noviembre 2021 donde se ofrecieron y admitieron las pruebas, por lo que al no quedar pendiente prueba alguna, el expediente fue turnado para proyecto de laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 36

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 17 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de prima vacacional de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 154,033.03 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 04 de enero de 2022 para el ofrecimiento y admisión de pruebas. se realizó el ofrecimiento y admisión de pruebas por cada parte. Al considerar la Junta que no existían más pruebas pendientes de desahogar, se turnó el expediente para formular el proyecto de Laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 37

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 23 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de ajuste de calendario de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 60,395.20 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 13 de diciembre de 2021 en donde se ofrecieron y admitieron pruebas, por lo que al no quedar pendiente prueba alguna, el expediente fue turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.
- ❖ Juicio 38
 - Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No.25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 18 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de tres días de descanso de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 113,564.52 pesos.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio.
 - Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
 - Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
 - Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
 - Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
 - Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 30 de noviembre de 2021 en donde se ofrecieron y admitieron pruebas, por lo que al no quedar pendiente prueba alguna, el expediente fue turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.
- ❖ Juicio 39
 - Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por 11 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de las diferencias que por concepto de Aguinaldo se generó en el año 2019, de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pago en 2018.
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 141,466.94 pesos.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio.
 - Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
 - Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
 - Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
 - Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 06 de abril de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 40

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral del 2020 promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 12 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de las diferencias que por concepto de Aguinaldo se generó en el año 2019, de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 175,337.44 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 12 de abril de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 41

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 16 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de tres días de descanso de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto asciende a \$ 74,252.20 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 25 de marzo de 2022 para el ofrecimiento y admisión pruebas. se realizó el ofrecimiento y admisión de pruebas por cada parte. Al considerar la Junta que no existían más pruebas pendientes de desahogar, se turnó el expediente para formular el proyecto de Laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 42

- Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en la Ciudad de México, promovido por empleada del proveedor de Servicios de Limpieza en el cual reclama el pago de finiquito y prestaciones.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 354,164.20 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Reclamo de finiquito de conformidad a la Ley Federal del Trabajo; sin embargo, el CIQA tiene soportada la contratación del proveedor en base a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda esta Entidad no tendrá un impacto financiero debido a que el proveedor se hará responsable, considerando que existe una fianza de cumplimiento de pasivos contingentes del proveedor a favor del CIQA.
- Medidas de mitigación: La Entidad solicita una fianza de pasivos contingentes al proveedor, lo cual la protege ante este tipo de situaciones así mismo el Jurídico Laboral que atiende los asuntos del CIQA da seguimiento al mismo.
- Actualización y seguimiento: Se señaló el día 10 de julio de 2024 para la audiencia del desahogo de la testimonial por hechos propios a cargo de personal del CIQA, sin embargo, la actora se desistió de la misma. Se encuentran pendientes informes del IMSS, posterior a que se rindan, el expediente debe ser turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 43

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 15 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de las prestaciones de Prima Vacacional del año 2019.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 127,400.91 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.

- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 11 de octubre de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. El día 21 de octubre de 2022 se llevó a cabo una inspección de recibos de nóminas ofrecida por la parte actora, no existiendo pruebas pendientes por desahogar, el expediente debe ser turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 44

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 17 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de las prestaciones de 03 días de salario del año 2019, que solicitan pagarse al doble en términos del artículo 32 de las Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que solicitan asciende a \$ 102,257.82 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró en fecha 01 de septiembre de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 45

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 17 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de las prestaciones de 03 días de salario del año 2019, que solicitan pagarse al doble en términos del artículo 32 de las Condiciones Generales de Trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 87,484.92 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.

- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró en fecha 01 de septiembre de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Toda vez que las pruebas admitidas no requerían diligencia especial, se turnó el expediente para laudo. Se está en espera de que la Autoridad dicte el laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 46

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 13 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de Prima vacacional de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2019.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto demandado asciende a \$ 162,884.11 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas se celebró el día 25 de octubre de 2022, por lo que al considerar la Junta que no había pruebas pendientes para su desahogo, el expediente fue turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 47

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 10 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de las Diferencias por concepto de prestaciones de Prima Vacacional, Ajuste de Calendario y Aguinaldo del año 2020 conforme a las Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: En el presente juicio los actores reclamaron las diferencias de dichas prestaciones con lo pagado y lo que "debió pagarse", sin embargo, al tratarse de 10 trabajadores con diversos salarios cada uno, resulta imposible realizar una cuantificación aproximada del riesgo, ya que no se cuenta con los datos para ello, aunado a que los quejoso solicitan las diferencias de dichas prestaciones, mismas que deben cuantificarse con relación al salario tabular e integrado, así como las cantidades que por dichos conceptos les fueron pagadas.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.

- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 04 de octubre de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. El día 05 de diciembre de 2022 se llevó a cabo una inspección de recibos de nóminas ofrecida por la parte actora, no existiendo pruebas pendientes por desahogar, el expediente debe ser turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 48

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 13 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de las Diferencias por concepto de prestaciones de Prima Vacacional, Ajuste de Calendario y Aguinaldo del año 2020 conforme a las Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: En el presente juicio los actores reclamaron las diferencias de dichas prestaciones con lo pagado y lo que "debió pagarse", sin embargo, al tratarse de 12 trabajadores con diversos salarios cada uno, resulta imposible realizar una cuantificación aproximada del riesgo, ya que no se cuenta con los datos para ello, aunado a que los quejoso solicitan las diferencias de dichas prestaciones, mismas que deben cuantificarse con relación al salario tabular e integrado, así como las cantidades que por dichos conceptos les fueron pagadas.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 04 de octubre de 2022 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. El día 05 de diciembre de 2022 se llevó a cabo una inspección de recibos de nóminas ofrecida por la parte actora, no existiendo pruebas pendientes por desahogar, el expediente debe ser turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 49

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 15 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de Prima vacacional de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2019.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto demandado asciende a \$ 218,006.63 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas se celebró el día 30 de mayo de 2022, por lo que al considerar la Junta que no había pruebas pendientes para su desahogo, el expediente fue turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 50

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 15 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de Prima vacacional de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2019.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que solicitan asciende a \$ 141,821.61 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 09 de marzo de 2023 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes. Se señaló el 11 de mayo de 2023 para una inspección de recibos de nómina ofrecida por la parte actora, no existiendo pruebas pendientes por desahogar, el expediente fue turnado a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 51

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 11 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de Prima vacacional, ajuste de calendario y aguinaldo del año 2020 de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2019.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: En el presente juicio los actores reclamaron las diferencias de dichas prestaciones con lo pagado y lo que "debió pagarse", sin embargo, al tratarse de 11 trabajadores con diversos salarios cada uno, resulta imposible realizar una cuantificación aproximada del riesgo, ya que no se cuenta con los datos para ello, aunado a que los quejoso solicitan las diferencias de dichas prestaciones, mismas que deben cuantificarse con relación al salario tabular e integrado, así como las cantidades que por dichos conceptos les fueron pagadas.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas se celebró el día 29 de noviembre de 2022, por lo que al considerar la Junta que no había pruebas pendientes para su desahogo, el expediente fue turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 52

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 10 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la prestación de Prima vacacional, ajuste de calendario y aguinaldo del año 2020 de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2019.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: En el presente juicio los actores reclamaron las diferencias de dichas prestaciones con lo pagado y lo que "debió pagarse", sin embargo, al tratarse de 10 trabajadores con diversos salarios cada uno, resulta imposible realizar una cuantificación aproximada del riesgo, ya que no se cuenta con los datos para ello, aunado a que los quejoso solicitan las diferencias de dichas prestaciones, mismas que deben cuantificarse con relación al salario tabular e integrado, así como las cantidades que por dichos conceptos les fueron pagadas.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.

- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas se celebró el día 29 de noviembre de 2022, por lo que al considerar la Junta que no había pruebas pendientes para su desahogo, el expediente fue turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 53

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio promovido ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Coahuila para declaración de beneficiarios del ex servidor público fallecido.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: No demandan pago alguno.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: La resolución de la autoridad para declarar a los beneficiarios, no implica afectación financiera para el CIQA.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: En el informe de contestación se señaló que el extinto dejó de laborar para CIQA desde 1994 y además que no se cuenta con beneficiarios o dependientes económicos declarados La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 54

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 16 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de 03 días de salario del año 2019 de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de las Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que solicitan asciende a \$ 75,943.50 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones y finiquitos de conformidad a la normativa debidamente autorizada.

- Actualización y seguimiento: El 21 de noviembre 2023 se celebró la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas y se llevó a cabo la inspección para el día 06 de febrero 2024, al no existir pruebas pendientes para desahogo, el expediente debe ser turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.
- ❖ Juicio 55
 - Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 11 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de la diferencia por concepto de aguinaldo en el año 2019.
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que solicitan asciende a \$ 179,726.78 pesos.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio.
 - Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
 - Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
 - Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
 - Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
 - Actualización y seguimiento: El 25 de octubre 2023 fue la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, no existiendo pruebas pendientes por desahogar el expediente se turnó a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.
- ❖ Juicio 56
 - Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 11 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de las diferencias que por concepto de Aguinaldo se generó en el año 2019, de conformidad a lo establecido por las Condiciones Generales de Trabajo y pagadas en 2018.
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que solicitan asciende a \$ 133,318.65 pesos.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio.
 - Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
 - Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
 - Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
 - Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
 - Actualización y seguimiento: La última audiencia se celebró el día 17 de junio de 2024 donde se ofrecieron y admitieron pruebas de las partes, no existiendo pruebas pendientes por desahogar, el expediente se turnó a laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 57

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio laboral promovido ante la Junta Especial No. 25 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por 26 personas servidoras públicas, en el cual los actores pretenden el pago de 6 días de salario tabular, de conformidad a lo establecido por el art. 156 de las Condiciones Generales de Trabajo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que solicitan asciende a \$ 125,018.52 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada.
- Actualización y seguimiento: La audiencia de Ofrecimiento y Admisión de pruebas se celebró el día 03 de octubre de 2024, por lo que al considerar la Junta que no había pruebas pendientes para su desahogo, el expediente fue turnado para laudo. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 58

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un juicio que se tramita ante el nuevo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Coahuila de Zaragoza con residencia en Saltillo de un demandando por despido injustificado el cual solicita su indemnización, así como la reinstalación laboral.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: el monto estimado que solicitan asciende a \$ 1,404,257.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- Impacto financiero: Si el laudo no fuera favorable para el CIQA, se generaría una presión de gasto por cubrir el monto demandado.
- Medidas de mitigación: El CIQA realiza los pagos de prestaciones de conformidad a la normativa debidamente autorizada, asimismo el CIQA presentó la querella ante la Fiscalía General de la República por presuntos hechos constitutivos de delito por la falsificación de documentos y uso de documentos públicos falsos, que dieron lugar al despido.

- Actualización y seguimiento: La demanda al mes de diciembre 2024 se encuentra en proceso de contestación. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 59

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un citatorio para el Centro de Conciliación solicitado por un trabajador del proveedor de servicio de limpieza ya que el patrón directo no compareció a la cita.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado no se puede tener debido a que se desconoce el sueldo real de la persona, así como sus prestaciones, ya que no es trabajador del CIQA.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Reclamo de finiquito de conformidad a la Ley Federal del Trabajo; sin embargo, el CIQA tiene soportada la contratación del proveedor en base a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda esta Entidad no tendrá un impacto financiero debido a que el proveedor se hará responsable, considerando que existe una fianza de cumplimiento de pasivos contingentes del proveedor a favor del CIQA.
- Medidas de mitigación: La Entidad solicita una fianza de pasivos contingentes al proveedor, lo cual la protege ante este tipo de situaciones así mismo el Jurídico Laboral que atiende los asuntos del CIQA da seguimiento al mismo.
- Actualización y seguimiento: Se realizó atención de citatorio el día 05 de diciembre de 2023, emitiéndose constancia de no conciliación, toda vez que el proveedor, quien es el patrón directo no compareció a la cita. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 60

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un citatorio para el Centro de Conciliación solicitado por un trabajador del proveedor de servicio de limpieza ya que el patrón directo no compareció a la cita.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado no se puede tener debido a que se desconoce el sueldo real de la persona, así como sus prestaciones, ya que no es trabajador del CIQA.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Reclamo de finiquito de conformidad a la Ley Federal del Trabajo; sin embargo, el CIQA tiene soportada la contratación del proveedor en base a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Impacto financiero: Si se pierde la demanda esta Entidad no tendrá un impacto financiero debido a que el proveedor se hará responsable, considerando que existe una fianza de cumplimiento de pasivos contingentes del proveedor a favor del CIQA.
- Medidas de mitigación: La Entidad solicita una fianza de pasivos contingentes al proveedor, lo cual la protege ante este tipo de situaciones así mismo el Jurídico Laboral que atiende los asuntos del CIQA da seguimiento al mismo.
- Actualización y seguimiento: Se realizó atención de citatorio el día 19 de enero 2024, emitiéndose constancia de no conciliación, toda vez que el proveedor, quien es el patrón directo no compareció a la cita. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

❖ Juicio 61

- Descripción del pasivo contingente: Se trata de un citatorio para el Centro de Conciliación solicitado por un trabajador del proveedor de servicio de limpieza ya que el patrón directo no compareció a la cita.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado no se puede tener debido a que se desconoce el sueldo real de la persona, así como sus prestaciones, ya que no es trabajador del CIQA.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Reclamo de finiquito de conformidad a la Ley Federal del Trabajo; sin embargo, el CIQA tiene soportada la contratación del proveedor en base a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda esta Entidad no tendrá un impacto financiero debido a que el proveedor se hará responsable, considerando que existe una fianza de cumplimiento de pasivos contingentes del proveedor a favor del CIQA.
- Medidas de mitigación: La Entidad solicita una fianza de pasivos contingentes al proveedor, lo cual la protege ante este tipo de situaciones así mismo el Jurídico Laboral que atiende los asuntos del CIQA da seguimiento al mismo.
- Actualización y seguimiento: Se realizó atención de citatorio el día 24 de enero 2024, emitiéndose constancia de no conciliación, toda vez que el proveedor, quien es el patrón directo no compareció a la cita. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

➤ **Agrarios**

❖ Sin información que revelar.

➤ **Otros (Penal)**

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: Con fecha 17 de septiembre de 2024, se presentó ante el Centro de Denuncia y Atención Ciudadana de la Fiscalía General de la República, delegación Coahuila, la denuncia por escrito en contra de un ex servidor público por hechos considerados por la ley con apariencia de delito de falsificación y uso de documento público falso.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La denuncia no implica en sí un monto demandado, pero está relacionada con el despido justificado, por el cual se lleva el juicio laboral número 58.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: diciembre 2026.
- Base legal: Artículos 212, 221, 243 y 244 del Código Penal Federal.
- Impacto financiero: La acción realizada por el ex servidor público no tuvo impacto financiero, ni generaría un impacto financiero al CIQA en caso de que la autoridad determine que no existe delito.
- Medidas de mitigación: La Entidad planea para el ejercicio 2025 una campaña de difusión para que las personas servidoras públicas adscritas al CIQA conozcan referente las faltas administrativas graves y los delitos considerados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Código Penal Federal.
- Actualización y seguimiento: Se giró orden de investigación a los elementos de la Policía Federal Ministerial para que se abocaran a hacer las primeras pesquisas e indagatorias entrevistando a personal del CIQA, para corroborar la información contenida en la querella, y en su caso, solicitar mayores datos de prueba y entrevistar a posibles testigos de los hechos. La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Rubro de Ingresos	Centro de Investigación en Química Aplicada					
	Estado Analítico de Ingresos					
	Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025					
	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Productos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuestos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0

Centro de Investigación en Química Aplicada						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	19,806,456.0	0.0	19,806,456.0	18,195,032.0	13,011,584.0	-6,794,872.0
Participaciones y aportaciones Convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	154,393,368.0	11,007,435.0	165,400,803.0	159,513,753.0	159,513,753.0	5,120,385.0
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	174,199,824.0	11,007,435.0	185,207,259.0	177,708,785.0	172,525,337.0	-1,674,487.0

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	154,393,368.0	11,007,435.0	165,400,803.0	159,513,753.0	159,513,753.0	5,120,385.0
Impuestos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Productos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Participaciones, aportaciones, Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Incentivos derivados de la Colaboración						
Fiscal y Fondos distintos de aportaciones.						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	154,393,368.0		165,400,803.0	159,513,753.0	159,513,753.0	5,120,385.0
		11,007,435.0				
Ingresos de organismos y empresas	19,806,456.0	0.0	19,806,456.0	18,195,032.0	13,011,584.0	-6,794,872.0
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por ventas de bienes y servicios	19,806,456.0	0.0	19,806,456.0	18,195,032.0	13,011,584.0	-6,794,872.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos derivados de financiamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	174,199,824.0	11,007,435.0	185,207,259.0	177,708,785.0	172,525,337.0	-1,674,487.0

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

Del presupuesto modificado autorizado de ingresos por un monto de 185,207,259 pesos, se tiene un presupuesto recaudado de ingresos por 172,525,337 pesos, con una variación de 6.85 % al 30 de septiembre del 2025

➤ **Cuentas de egresos**

Centro de Investigación en Química Aplicada
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
Del 01 enero al 30 de septiembre de 2025

Concepto	Aprobado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	2= (3-1)	(3)	(4)	(5)	6= (3-4)
Servicios Personales		10,238,409.0	127,837,498.0	115,889,205.0	114,054,499.0	11,948,293.0
Remuneraciones al personal de carácter permanente	51,385,824.0	4,078,869.0	55,464,693.0	54,613,542.0	54,613,542.0	851,151.0
Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Remuneraciones adicionales y especiales	23,219,830.0	6,329,409.0	29,549,239.0	25,329,973.0	25,329,973.0	4,219,266.0
Seguridad social	13,017,573.0		15,166,502.0	13,385,983.0	12,693,978.0	1,780,519.0
		2,148,929.0				
Otras prestaciones sociales y económicas	15,079,518.0	-2,144,609.0	12,934,909.0	11,250,158.0	11,250,158.0	1,684,751.0
Pago de estímulos a servidores públicos	14,895,344.0	-173,189.0		11,309,549.0	10,166,849.0	3,412,606.0
			14,722,155.0			
Materiales y suministros	12,786,963.0	625,611.0	13,412,574.0	10,053,930.0	9,214,216.0	3,358,644.0
Materiales de admón., emisión de documentos y art. oficiales	3,560,517.0	627,917.0	4,188,434.0	3,792,442.0	3,789,312.0	395,992.0
Alimentos y utensilios	867,272.0	-722,884.0	144,388.0	115,332.0	115,332.0	29,056.0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	117,621.0	-62,000.0	55,621.0	48,172.0	48,172.0	7,449.0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	589,956.0	200,000.0	789,956.0	492,076.0	479,577.0	297,880.0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,156,298.0	172,842.0	5,329,140.0	3,264,627.0	2,680,328.0	2,064,513.0
Combustibles, lubricantes y aditivos	673,104.0	-35,000.0	638,104.0	478,007.0	478,007.0	160,097.0
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	187,132.0	0.0		26,464.0	26,464.0	160,668.0
			187,132.0			
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,635,063.0	444,736.0		1,836,809.0	1,597,023.0	242,990.0
			2,079,799.0			
Materiales y Suministros para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios generales	41,409,772.0	442,415.0	41,852,187.0	30,683,413.0	30,266,178.0	11,168,774.0
Servicios básicos	6,870,534.0	-1,737,002.0	5,133,532.0	4,120,323.0	4,110,996.0	1,013,209.0
Servicios de arrendamiento	2,529,052.0	-1,569,052.0	960,000.0	1,602,728.0	1,601,829.0	-642,728.0
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,513,019.0	2,210,549.0	7,723,568.0	5,117,139.0	5,080,076.0	2,606,429.0
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,338,425.0	26,000.0	2,364,425.0	1,677,018.0	1,677,018.0	687,407.0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,319,755.0	2,625,540.0	19,945,295.0	14,259,762.0	14,259,762.0	5,685,533.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de traslado y viáticos	1,814,852.0	-496,954.0	1,317,898.0	363,737.0	353,338.0	954,161.0
Servicios oficiales	640,799.0	-339,545.0	301,254.0	260,310.0	160,310.0	40,944.0
Otros servicios generales	4,383,336.0	-277,121.0		3,282,396.0	3,022,849.0	823,819.0

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,405,000.0	0.0	4,106,215.0		1,838,423.0	1,838,423.0	566,577.0
Subsidios y subvenciones	2,360,000.0	0.0	2,360,000.0		1,816,545.0	1,816,545.0	543,455.0
Ayudas sociales	45,000.0	0.0	45,000.0		21,878.0	21,878.0	23,122.0
Total, del gasto	174,199,824.0	11,307,435.0	185,507,259.0		158,464,970.0	155,373,316.0	27,042,289.0

FUENTE: Centro de Investigación en Química Aplicada

Al 30 de septiembre 2025 del presupuesto pagado y devengado del Centro de Investigación en Química Aplicada fue de 158,464,970 pesos, por lo que se tuvo un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 14.58%, considerando que no se generaron los recursos propios estimados.